



**Cuarto Informe de las Acciones y Resultados de la Ejecución
del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021**

ÍNDICE TEMÁTICO

	PÁG.
1. Marco Jurídico	4
2. Marco de Referencia	4
3. Estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2017- 2021	5
3.1 Enfoques Transversales del Plan Estatal de Desarrollo	5
3.2 Ejes estratégicos	6
3.2.1 Eje Estratégico 1. Gobierno Abierto y de Resultados	6
3.2.2 Eje Estratégico 2. Seguridad Humana.	6
3.2.3 Eje Estratégico 3. Competitividad y Prosperidad.	7
3.2.4 Eje Estratégico 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.	7
4. Instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo en el Ejercicio 2020	8
4.1 El modelo de PbR – SED y su implementación	8
4.2 Atención a estrategias del Plan Estatal de Desarrollo a través del Presupuesto 2020	12
4.2.1 Estrategias atendidas y sin atender	12
4.2.2 Análisis del Presupuesto 2020	12
4.2.3 Análisis del presupuesto ejercido por eje del PED	15

5. Seguimiento y monitoreo del PED 2020	17
5.1 Metas estratégicas del PED	17
5.2 Indicadores estratégicos del PED	18
6. Sistema Estatal de Evaluación 2020	22
6.1 Avance en la implementación de la evaluación en Zacatecas	23
6.1.1 Diagnóstico del avance del monitoreo y evaluación en las entidades federativas (CONEVAL 2020)	23
6.1.2 Diagnóstico PbR – SED (SHCP,2020)	24
6.2 Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020	27
6.2.1 Evaluación prioritaria el Ramo 33 y retraso de las evaluaciones estatales	28
6.2.2 Acciones realizadas PAE 2020	29
6.2.3 Principales resultados	29
6.2.4 Monitoreo de indicadores por parte de la sociedad	39
7. Avance del Programa General de Evaluación	40
7.1 Evaluación del Ramo 33	42
7.2 Evaluación por políticas públicas	44
8. Conclusiones	45

8.1 Resultados	46
Anexo 1. Avance de las metas estratégicas del PED al 30 de abril de 2021	47
Anexo 2. Actualización de indicadores del 01 de septiembre 2020 al 30 de abril de 2021	75

1. Marco Jurídico

Con fundamento en los artículos 34, 82 fracciones XV, XX, XXI y XXII; 84, 129 y 130; 17,18 fracción VI, 81 fracción XI de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios; 2, 43 fracción XI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 47 del Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación. Se presenta el Cuarto Informe de las Acciones y Resultados de la Ejecución del Plan Estatal de desarrollo 2017 – 2021.

2. Marco de Referencia

Desde el inicio de la administración de gobierno se estableció la hoja de ruta para mejorar las condiciones de vida de la población zacatecana, bajo un esquema de gobernanza y sinergia. Desde su publicación en el Periódico Oficial, órgano del gobierno del Estado libre y soberano de Zacatecas, el siete de enero del año 2017, el Plan Estatal de Desarrollo (PED) definió un proyecto estratégico y con visión de largo plazo, hecho con el firme propósito de que alcancemos el consenso colectivo, para proponer iniciativas de ley que mejoraran la gestión pública, con un gobierno abierto, de resultados y con un sistema estatal anticorrupción. El objetivo fue responder puntualmente a las demandas planteadas por los ciudadanos las cuales nos exigen soluciones inmediatas, priorizadas y concretadas en los programas anuales.

Por ello, se establecieron cuatro ejes rectores que conjuntaron las áreas de intervención estratégica de las dependencias y entidades integrantes de la Administración Pública Estatal, para lo cual se diseñaron las metas quinquenales de cada uno de los ejes y se definieron los indicadores de resultados correspondientes a la medición de 16 temas con prioridad gubernamental.

En el año 2017 tomamos la determinación de fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas de la Administración Pública Estatal, por ello se promulgó una nueva Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, dentro de la cual se destaca el Sistema Estatal de Evaluación como un mecanismos de consulta, deliberación y recomendaciones colegiadas para realizar las funciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos y determinar el impacto de la gestión pública en el desarrollo de la entidad.

El Cuarto Informe de Ejecución del Plan Estatal de Desarrollo, integra sistemáticamente una estructura de rendición de cuentas no solamente entre los poderes públicos, sino que abre la posibilidad de generar ciudadanía de alta intensidad, al hacer posible transparentar los resultados de la acción de gobierno y permitir el escrutinio de la población en general.

3 Estructura del Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021

El PED es el instrumento de gestión pública que procesa las demandas y necesidades ciudadanas desde el inicio de la presente administración de gobierno, se trata de la agenda pública que establece las prioridades de la intervención gubernamental, la cual establece objetivos, metas e indicadores de resultados.

3.1 Enfoques transversales

Los enfoques transversales del PED, constituyen una metodología holística de la acción de gobierno, para que el conjunto de políticas, planes, programas y acciones garanticen el acceso y ejercicio de todos los derechos constitucionales.

Tabla 1. Enfoques transversales del PED 2017 – 2021.

Enfoques transversales	Descripción
Estado de Derecho	La fortaleza del Estado de Derecho se da en la medida en que prevalece el respeto a los derechos humanos y constitucionales de los individuos, por encima de los intereses políticos o económicos involucrados en una comunidad. Es esencial para ampliar las oportunidades y opciones que tiene la población para vivir mejor, disminuir las desigualdades, combatir la corrupción al construir institucionalidad, y una ciudadanía de más alta intensidad, a partir de una mayor igualdad para el despliegue real de sus capacidades.
Derechos Humanos	El orden constitucional reconoce plenamente los derechos humanos de las personas ya que éstos son un regulador del actuar de los gobiernos, cuya salvaguarda se constituye como eje rector del quehacer público. Su cumplimiento, se encuentra íntimamente ligado a la protección de la dignidad humana, frente al poder estatal. Siendo así éste, el principal obligado a respetarlos y garantizarlos.
Objetivos del Desarrollo Sostenible	La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible es un plan de acción mundial en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Busca fortalecer la paz universal y la erradicación de la pobreza en todas sus formas y dimensiones, incluida la pobreza extrema, hacer efectivos los derechos humanos de todas las personas, alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas, para avanzar así hacia el desarrollo sostenible.
Perspectiva de Género	La Igualdad de Género es una prioridad del actual gobierno estatal, por ello, todas las dependencias deben generar, a partir de diagnósticos específicos, políticas o acciones que disminuyan o eliminen las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres.

3.2 Ejes estratégicos

El PED se encuentra dividido en cuatro ejes estratégicos, cada uno de ellos, permite sumar los esfuerzos institucionales para alcanzar propósitos comunes, los cuales son medibles y verificables a través de la plataforma de Indicadores de Desarrollo y Componentes Estadísticos de Zacatecas (INDYCE)¹

En cada eje estratégico se definió un objetivo general que marca la ruta y el diseño de los programas, proyectos y acciones, que contribuyen a establecer las metas para su seguimiento y evaluación. Los ejes se desagregan de la siguiente forma:

3.2.1. Eje Estratégico 1. Gobierno Abierto y de Resultados.

Los gobiernos enfrentan el reto de incrementar sus capacidades para dar respuesta a los problemas y necesidades que los ciudadanos trasladan a su ámbito de competencia. El concepto de gobernanza cobra relevancia y sentido, al identificar la construcción social de los problemas, la diferencia de percepción de cada actor social y el impacto heterogéneo que tiene en los ciudadanos, aunado a la configuración de esquemas de solución factibles.

A través de la configuración de un Gobierno Abierto y de Resultados, se establece un nuevo modelo de gobernanza que transforme la relación entre sociedad y gobierno para fortalecer la democracia; un modelo que adopte la cultura de la participación ciudadana, el ejercicio de la transparencia y la rendición de cuentas, a través de la colaboración de todos los sectores sociales.

3.2.2. Eje Estratégico 2. Seguridad Humana.

El desarrollo humano es la expansión de la libertad de las personas, y la libertad es el conjunto de oportunidades para ser, actuar y tener la posibilidad de elegir con autonomía. El desarrollo humano comienza por dar un lugar a las personas para que no sean sujetos dominados por el azar, la necesidad o la voluntad de otros. Pero la libertad no es sólo un asunto de autonomía individual. También consiste en tener oportunidades accesibles de las cuales escoger. Por esta razón, el desarrollo humano es el potencial que tienen las personas para ser o hacer; es la posibilidad de vivir como se desea.

¹ Indicadores de Desarrollo y Componentes Estadísticos de Zacatecas (INDYCE). Disponible en: <https://indyce.zacatecas.gob.mx/#!/metas/>

3.2.3. Eje Estratégico 3. Competitividad y Prosperidad.

La competitividad es un factor determinante para alcanzar una mayor productividad y prosperidad, por ello se implementaron una serie de componentes relevantes que abonan a la productividad como lo son la educación de calidad, la innovación, ciencia y tecnología, la inversión y la generación de empleo, la infraestructura y las condiciones de sectores tradicionales y estratégicos como el sector agropecuario, la minería, el turismo, la cultura y áreas emergentes como la economía creativa.

3.2.4. Eje Estratégico 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

El deterioro del medioambiente es una preocupación constante de todo gobierno y de la sociedad, con el fin de lograr su protección y el uso sostenible de recursos naturales implementamos políticas públicas para garantizar un mejor nivel de vida considerando también las necesidades de las generaciones futuras.

Tabla 2. Ejes estratégicos del PED 2017 – 2021.

Ejes estratégicos	Objetivo general
Eje 1. Gobierno Abierto y de Resultados	Construir un Gobierno Abierto y de Resultados basado en los principios de honestidad, cooperación, complementariedad y corresponsabilidad con los actores públicos, privados y sociedad civil, para fortalecer el esquema de gobernanza, como un modelo de promoción del desarrollo de las y los zacatecanos.
Eje 2. Seguridad Humana	Promover medidas centradas en las personas, amplias, específicas para cada contexto y orientadas a la prevención, con el fin de reducir la probabilidad de conflictos, contribuir a superar los obstáculos al desarrollo y promover los derechos humanos para todos.
Eje 3. Competitividad y Prosperidad	Hacer de Zacatecas un estado próspero, con mayor calidad de vida y un crecimiento económico equilibrado, sostenido e incluyente a través de una educación de calidad y la formación de habilidades laborales óptimas que permitan elevar los niveles de competitividad incentivando la innovación, el talento y la creatividad en los sectores económicos tradicionales y emergentes.
Eje 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	Generar las condiciones de equilibrio entre las necesidades de desarrollo de una población en crecimiento y su impacto inherente al medio ambiente y el territorio, logrando la sostenibilidad de los recursos naturales y que los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

4. Instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo en el Ejercicio 2020

Desde el inicio de la presente administración, se llevaron a cabo de manera progresiva y permanente, una serie de acciones orientadas en un inicio a la implementación y, posteriormente a la consolidación del Modelo de Presupuesto basado en Resultados y en el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR-SED) del Gobierno del Estado de Zacatecas.

La integración de los Programas Presupuestarios (Pp)² para el Ejercicio Fiscal 2020, se realizó tomando en cuenta el *Lineamiento para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020*.

Estos lineamientos se elaboraron con base en el Modelo de PbR SED del Gobierno Federal, así como las experiencias propias del Gobierno del Estado de Zacatecas en esta materia, otros elementos importantes para su integración, fueron los insumos metodológicos y normativos que justifican cada uno de los temas transversales que se integran en el Presupuesto del Estado de Zacatecas.

4.1 El modelo de PbR – SED y su implementación

El Modelo de PbR integra de forma sistemática consideraciones sobre los resultados y el impacto de la ejecución de los programas presupuestarios y de la aplicación de los recursos asignados. Éste permite mejorar la calidad del diseño y gestión de las políticas, programas públicos y desempeño institucional.

Los objetivos específicos de la implementación del modelo PbR-SED del Estado de Zacatecas son:

1. Asignar gradualmente los recursos estatales con base en los resultados de los programas, y no con base en el costo de los insumos.
2. Orientar el desarrollo de los programas hacia el impacto en el bienestar social, en oposición a los procesos internos de las dependencias y entidades de la Administración Pública.
3. Alineación de los Pp a las etapas del ciclo presupuestario.

² Los Programas Presupuestarios son la categoría programática para asignar recursos orientados a resolver una problemática específica, la cual contribuye al cumplimiento de los fines superiores expresados en los objetivos del PED. Incluyen las metas y los indicadores de gestión y estratégicos que permiten monitorearlos y evaluarlos.

4. Desarrollo de un sistema integral de evaluación del desempeño que trascienda el enfoque tradicional de la fiscalización jurídica y administrativa.
5. Asignar gradualmente los recursos públicos con base en criterios de eficacia, eficiencia, economía y calidad del gasto.
6. Enfoque de resultados, mediante la asignación del gasto público a través de procedimientos que van desde el análisis e identificación de prioridades de la planeación estatal del desarrollo hasta el diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación.

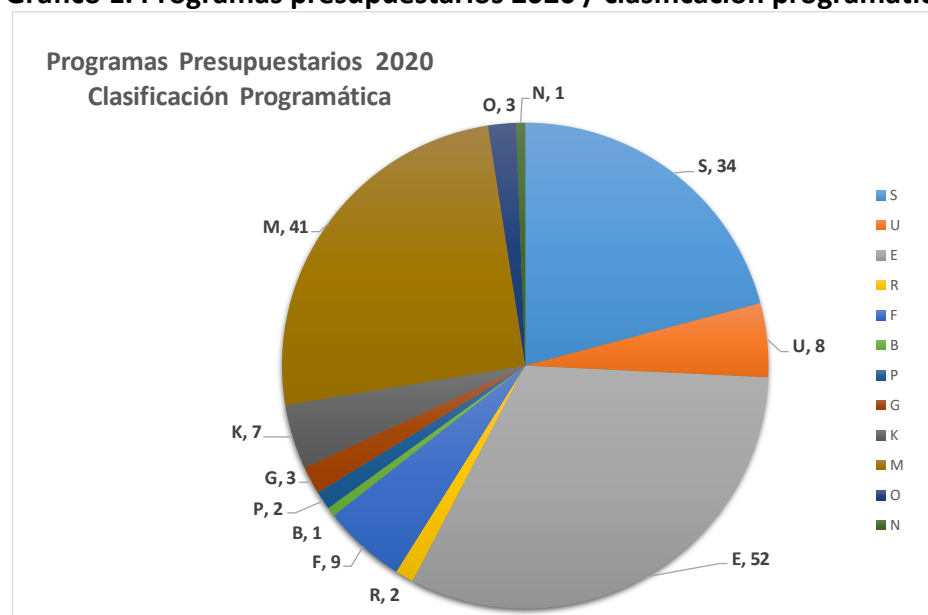
Tabla 3. Etapas del proceso metodológico

Etapa	Descripción
<p>1. Propuesta de estructura programática y presupuestal</p>	<p>Previo a la emisión del Lineamiento, se realizaron sesiones de trabajo entre la Coordinación Estatal de Planeación y la Secretaría de Finanzas con el objeto de analizar la normativa a atender en materia presupuestal, los clasificadores emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, tales como la Clasificación Funcional del Gasto y la Clasificación Programática, así como las atribuciones de los entes, que conforme a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y/o algún otro ordenamiento jurídico, le han sido conferidas, así como el ámbito institucional al que pertenecen. Además de considerar para la propuesta de integración de los programas para el ejercicio 2020, la Clasificación Orgánica Administrativa y con ello la identificación de Unidades Responsables equiparándolas a nivel de Dirección dentro de las estructuras orgánicas, a efecto de relacionar e identificar la programación, presupuestación y ejercicio del recurso, con un elemento existente en el Organigrama. Con ello se pudo determinar la estructura programática- presupuestaria que se tomó como referente en la construcción de los programas presupuestarios.</p>
<p>2. Publicación y difusión de lineamientos</p>	<p>En el mes de julio se publicó el Lineamiento para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020, el cual tiene como objeto guiar a los entes públicos en la integración de sus Pp, para la integración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el Ejercicio Fiscal 2020 (Anteproyecto de PEE 2020) que se presentó a la H. Legislatura del Estado para su respectiva aprobación y se convierte en el referente metodológico que permitió avanzar en la consolidación del Modelo PbR. El Lineamiento contiene diversas disposiciones para guiar, etapa por etapa, la integración del proceso presupuestario, y mantiene como premisa la atención a las estrategias del PED, tanto como a la orientación del gasto hacia el cumplimiento de los objetivos de gobierno.</p>
<p>3. Reuniones de trabajo con dependencias y entidades y validación de los programas presupuestarios.</p>	<p>Para el Anteproyecto de PEE 2020, se identificaron cuatro transversalidades: las identificadas en el PED (Perspectiva de Equidad de Género y Objetivos de Desarrollo Sostenible), además, la perspectiva de Prevención Social del Delito y la de Atención a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. La identificación y validación de los programas, proyectos, actividades y/o acciones específicas enmarcadas en el contexto de cada una de las transversalidades que fueron propuestas por las distintas dependencias y entidades para su ejecución. En este ejercicio participaron de manera permanente en las mesas con las dependencias y entidades, personal de la COEPLA, SEFIN, SEGOB y SEMUJER. Se llevaron a cabo más de 95 reuniones con dependencias y entidades, las cuales concluyeron el jueves 5 de septiembre de 2019,</p>

obteniendo de este ejercicio la integración de los programas presupuestarios 2020 capturados en la Plataforma Sistema Integral de Información para la Planeación del Gobierno del Estado de Zacatecas (SIPLAN).

De esta manera, en el Ejercicio Presupuestal 2020 se consolidó la implantación del Modelo PbR, mediante el cual se conformaron los 163 Pp, con las metodologías de Marco Lógico y la Matriz de Indicadores para Resultados, para lograr tener una clasificación programática y organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los Pp de acuerdo con los criterios establecidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Gráfico 1. Programas presupuestarios 2020 / clasificación programática



Fuente: Elaboración propia. Con información del Sistema Integral de Información para la Planeación (SIPLAN).

La Tabla 4 incluye el desglose de Pp según clasificación programática.

Tabla 4. Número de programas presupuestarios según la clasificación programática.

Clasificación programática	Cantidad de Pp
B. Provisión de bienes Públicos	1
E. Prestación de servicios públicos	52
F. Actividades de promoción y fomento	9
G. Regulación y supervisión	3
K. Proyectos de inversión	7
M. Actividades de apoyo y mejoramiento de la eficiencia institucional	41
N. Desastres Naturales	1
O. Actividades de apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	3
P. Planeación, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	2
R. Otras actividades relevantes	2
S. Programas sujetos a reglas de operación	34
U. Otros programas de subsidios	8
Total general	163

Fuente: Elaboración propia. Con información del Sistema Integral de Información para la Planeación (SIPLAN).

Tabla 5. Programas presupuestarios 2020 alineados por Gabinete Sectorial

Política Interna y Seguridad 21 Pp	Administración 21 Pp
Desarrollo Económico 38 Pp	Desarrollo Social 83 Pp

Fuente: Elaboración Propia. Con información del Sistema Integral de Información para la Planeación (SIPLAN).

Tabla 6. Programas presupuestarios 2020 alineados por Eje del Plan Estatal de Desarrollo

Eje 1. Gobierno Abierto y de Resultados 27 Pp	Eje 2. Seguridad Humana 58 Pp
Eje 3. Competitividad y Prosperidad 63 Pp	Eje 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial 15 Pp

Fuente: Elaboración Propia. Con información del Sistema Integral de Información para la Planeación (SIPLAN).

4.2 Atención a estrategias del Plan Estatal de Desarrollo a través del Presupuesto 2020

A partir de la génesis del PED, la acción de gobierno y las políticas públicas se llevan a cabo en un marco metodológico que permite orientar los programas presupuestarios a objetivos estratégicos y de resultados, en general consisten en incrementar las oportunidades de empleo, vivienda y educación de la población zacatecana; garantizar el respeto a sus derechos humanos y brindar condiciones de seguridad, justicia, equidad, desarrollo humano, social y económico.

4.2.1 Estrategias atendidas y sin atender

De acuerdo con la alineación de programas, componentes y actividades que conforman el PED, en el año 2020 se cubrió la atención a las líneas estratégicas de la siguiente manera:

Tabla 7. Estrategias atendidas y sin atender por eje del PED.

Ejes del PED	Estrategias atendidas	Estrategias sin atender
Eje 1. Gobierno Abierto y de Resultados	13	6
Eje 2. Seguridad Humana	30	6
Eje 3. Competitividad y Prosperidad	31	9
Eje 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	20	14
Total (129 estrategias)	94	35

Fuente: Elaboración Propia. Con información del Sistema Integral de Información para la Planeación (SIPLAN).

4.2.2 Análisis del presupuesto 2020

El Ejercicio Fiscal del año 2020, supuso un reto mayúsculo para las finanzas públicas del Estado, la pandemia originada por el virus Sars – CoV - 2, impactó la actividad económica a nivel global, ni México ni nuestra entidad fueron la excepción. En este sentido, las medidas adoptadas desde el inicio de la presenta administración de gobierno, para mejorar el sistema estatal de recaudación, de austeridad en el ejercicio presupuestal y de eficientar el gasto público, permitieron al Gobierno del Estado disponer de un margen de actuación, no sólo para mantener la generación de bienes y servicios públicos, sino para acompañar al aparato productivo de la entidad en los diferentes sectores económicos, para atemperar el impacto y los perjuicios ocasionados por la epidemia.

Para el Ejercicio Fiscal 2020, la Ley de Hacienda del Estado no contempló la creación de nuevas figuras impositivas ni el incremento de las tasas de impuestos, únicamente una readecuación y actualización del marco normativo en materia de Derechos. Para fortalecer los ingresos propios se modernizó el Sistema Tributario a través de un sistema que permite a los ciudadanos pagar sus contribuciones desde la comodidad de su hogar, oficina o por medio de su teléfono celular. Estos cambios permitirán un mayor control y transparencia de los ingresos tributarios.

La Política Fiscal del Estado se plasma en diversas reformas, adiciones y derogaciones al Código Fiscal del Estado de Zacatecas y sus Municipios, Ley de Hacienda del Estado de Zacatecas y Ley de Derechos y Defensa del Contribuyente del Estado de Zacatecas y sus Municipios. Por otra parte, para fortalecer las relaciones hacendarias con los municipios, se mejoraron los instrumentos de coordinación, colaboración financiera.

La postura fiscal correspondiente al año 2020 tuvo como objetivo generar un balance presupuestario sostenible, a través de las siguientes estrategias: una política fiscal que fomente la cultura tributaria; mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales; con los ingresos públicos estatales financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población.

El diseño del Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas para el ejercicio fiscal de 2020, constituyó un área de oportunidad, para dar certeza jurídica a la distribución de los recursos públicos a través de los Ejes rectores consignados en el PED. Durante el periodo de gestión de este gobierno se implementaron medidas impositivas responsables y siempre en beneficio de la población, subsidios y gasto público para promover la inversión y el consumo, la justicia social y la redistribución del ingreso para combatir el hambre, la pobreza y la desigualdad.

El modelo de PbR, ha permitido efficientar y mejorar la calidad del gasto público y la rendición de cuentas. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ubicó al Estado de Zacatecas en el lugar 9 de 32, lo que representa un importante avance y refleja los resultados de una eficaz gestión gubernamental. El diseño y construcción del presupuesto y el adecuado control y seguimiento del mismo, son procesos complementarios. En el proceso de diseño y construcción se definen los objetivos previstos, cuyo valor depende de la existencia de un plan que facilite su consecución; mientras que las características que definen el proceso de control presupuestario, son la comparación entre la programación y la ejecución, realizándose de forma metódica y regular a través de sistemas de registro y de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas, lo que obliga a transitar a la solidez de un sistema de evaluación de resultados.

El Presupuesto de Egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020, por la Honorable LXIII Legislatura del Estado y publicado en el Decreto número 368 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado con fecha 28 de diciembre de 2019, ascendió a la cantidad de 29,965.01 millones de pesos. Las adecuaciones presupuestales efectuadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, donde se refleja una diferencia de 3,156.3 millones de pesos que representa un 9.53% del Presupuesto Modificado para el mismo periodo, los principales motivos que generan estas adecuaciones presupuestales, ya sean ampliaciones, reducciones o transferencias, son la recepción de recursos federales o estatales, como es el caso de las participaciones, que no se tenían contemplados en el Presupuesto Aprobado, aportaciones a convenios con la Federación, aportaciones municipales para obras convenidas, o bien, la no recaudación o recepción de recursos federales o estatales que sí estaban contemplados en el mismo.

De igual forma corresponden a los ajustes que se han tenido que realizar, derivados de la contingencia sanitaria provocada por el surgimiento del virus Sars-CoV-2 COVID-19, ya que se han tenido que realizar estrategias financieras para generar las condiciones necesarias para brindar atención mediante acciones urgentes y oportunas a dicha contingencia.

El apartado de inversión pública destinada en este presupuesto, presenta un 1.82% respecto del total del presupuesto modificado para este periodo; cabe destacar que prácticamente la totalidad de estos recursos son etiquetados de fondos federales en apartados como son: Educación, Salud, Agua Potable, Seguridad Pública, Deporte, Cultura, Infraestructura en Comunicaciones, Desarrollo Urbano, Medio Ambiente, Ciencia y Tecnología.

Tabla 8. Variación porcentual del presupuesto del PED 2017 - 2020.

Año	Presupuesto	Variación porcentual
2017	\$36,499'471,364	Línea base
2018	\$31,036'203,645	-14.97%
2019	\$29,367'530,330	-5.38%
2020	\$28,623'582,353	-2.53%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2020

A pesar de que en forma sostenida han disminuido los presupuestos de egresos correspondientes a los ejercicios fiscales 2017-2021, no ha sido un factor que impida la consecución de metas quinquenales, ello ha supuesto un esfuerzo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, para optimizar los recursos escasos y ofrecer resultados.

4.2.3 Análisis del presupuesto ejercido por eje del PED 2020

En el presente apartado se desagregan los presupuestos correspondientes a cada uno de los ejes estratégicos del PED, los cuales detallan los presupuestos originalmente aprobados, las adecuaciones que se realizaron en cada uno de ellos y la variación en términos reales con fundamento en la Cuenta Pública del año 2020³.

Tabla 9. Presupuesto 2020 por eje estratégico del PED.

Eje del PED	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Variación
1. Gobierno Abierto y de Resultados	\$8,881'391,655	\$8,081'181,001	-\$800'210,654
2. Seguridad Humana	\$5,517'240,605	\$6,710'480,465	\$1,193'239,860
3. Competitividad y Prosperidad	\$10,994'680,791	\$12,800'587,243	\$1,805'906,452
4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	\$798'543,815	\$1,031'333,644	\$232'789,829
Total	\$26,191'856,866	\$28,623'582,353	\$2,431'725,487

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2020

A continuación, las Tablas 10 a la 13 desagregan los presupuestos asignados a cada una de las líneas estratégicas que integran los cuatro ejes del PED.

Tabla 10. Presupuesto 2020 del Eje 1. Gobierno Abierto y de Resultados por línea estratégica.

Línea estratégica	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Variación
1.1 Democracia y participación ciudadana	\$333'278,800	\$415'923,725	\$82'644,925
1.2 Gestión pública basada en resultados	\$3,288'670,633	\$2,133'309,112	-\$1,155'361,521
1.3 Gobernanza electrónica	\$16'667,736	\$15'947,783	-\$719,953
1.4 Transparencia y rendición de cuentas	\$4'943,346	\$5'010,884	\$67,538
1.5 Combate a la corrupción	\$78'262,888	\$84'433,215	\$6'170,327
1.6 Fortalecimiento municipal	\$5,159'568,252	\$5,426'556,282	\$266'988,030

³ Cuenta pública 2020: Disponible en: <http://www.finanzas.gob.mx/contenido/InformacionFinanciera/CuentasPublicas/2020/index.html#/>

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.7 Colaboración internacional	0	0	0
Total	\$8,881'391,655	\$8,081'181,001	-\$800'210,654

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2020

Tabla 11. Presupuesto 2020 del Eje 2. Seguridad Humana por línea estratégica.

Línea estratégica	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Variación
2.1 Derechos Humanos	\$19'910,455	\$47'080,897	\$27'170,442
2.2 Pobreza y desigualdad	\$634'889,841	\$647'502,737	\$12'612,896
2.3 Cohesión social	\$7'359,195	\$6'588,580	-\$770,615
2.4 Salud y bienestar	\$3,068'745,871	\$4,193'189,189	\$1,124'443,318
2.5 Seguridad Pública	\$1,326'298,748	\$1,394'876,454	\$68'577,706
2.6 Acceso a la Justicia para Todos	\$107'031,494	\$101'616,507	-\$5'414,987
2.7 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	\$53'155,062	\$63'165,147	\$10'010,085
2.8 Oportunidades para las y los jóvenes	\$36'428,516	\$23'652,479	-\$12'776,037
2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad	\$44'249,871	\$25'934,882	-\$18'314,989
2. 10 Vinculación con las y los zacatecanos radicados en otras latitudes	\$104'413,970	\$58'578,860	-\$45'835,110
2.11 Cultura física y deporte	\$114'757,582	\$148'294,732	\$33'537,150
Total	\$5,517'240,605	\$6,710'480,465	\$1,193'239,860

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2020

Tabla 12. Presupuesto 2020 del Eje 3. Competitividad y Prosperidad por línea estratégica.

Línea estratégica	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Variación
3.1 Educación de Calidad	\$10,280'875,727	\$11,947'131,411	\$1,666'255,684
3.2 Innovación, Ciencia y Tecnología	\$63'351,139	\$56'651,372	-\$6'699,767
3.3 Inversión Local, Nacional y Extranjera	\$6'479,786	\$2'348,249	-\$4'131,537
3.4 Empleo	\$70'884,563	\$70'470,141	-\$414,422
3.5 Infraestructura y equipamiento	\$947,218	\$910,134	-\$37,084
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	\$233'167,647	\$371'531,068	\$138'363,421
3.7 Productividad en los sectores industrial y de servicios	\$53'449,462	\$63'045,291	\$9'595,829
3.8 Minería Sostenible	0	0	0
3.9 Turismo	\$83'725,776	\$63'172,235	-\$20'553,541
3. 10 Cultura y Economía Creativa	\$201'799,473	\$225'327,342	\$23'527,869

Total	\$10,994'680,791	\$12,800'587,243	\$1,805'906,452
--------------	-------------------------	-------------------------	------------------------

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2020

Tabla 13. Presupuesto 2020 del Eje 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial.

Línea estratégica	Presupuesto aprobado	Presupuesto modificado	Variación
4.1 Recursos Naturales	\$21'231,098	\$26'284,003	\$5'052,905
4.2 Agua	\$218'218,974	\$252'468,008	\$34'249,034
4.3 Cambio Climático	\$1'910,583	\$1'454,625	-\$455,958
4.4 Energías renovables	\$2'214,233	\$1'986,385	-\$227,848
4.5 Manejo de residuos	0	\$500,000	\$500,000
4.6 Riesgos, vulnerabilidad y prevención de desastres	\$29'287,509	\$29'238,582	-\$48,927
4.7 Desarrollo territorial y urbano	\$143'763,080	\$213'707,298	\$69'944,218
4.8 Vivienda digna y sustentable	\$142'200,638	\$154'543,253	\$12'342,615
4.9 Movilidad	\$239'717,700	\$351'151,490	\$111'433,790
Total	\$798'543,815	\$1,031'333,644	\$232'789,829

Fuente: Elaboración propia con datos de la Cuenta Pública 2020

5. Seguimiento y monitoreo del PED 2020

El seguimiento y monitoreo del PED se realiza mediante la actualización de los avances que se generaron en el periodo por cada una de las metas en las líneas estratégicas del PED, las cuales son actualizadas por las dependencias responsables durante el periodo del Informe de Gobierno y al cierre de cada ejercicio gubernamental. De igual forma, los indicadores estratégicos del PED, que miden el avance cuantitativo en cada una de las líneas estratégicas, son revisados por la dependencia responsable de su seguimiento cada vez que la instancia emite nueva información.

En este apartado describimos el avance registrado en cada una de las metas e indicadores del PED, los cuales son de carácter público y se encuentran disponibles en la plataforma INDYCE.

5.1 Metas estratégicas del PED

Una de las ventajas del seguimiento y monitoreo frecuente de las intervenciones públicas es identificar oportunamente los sesgos que se presenten y si es necesario, re direccionar la planeación y la programación; esto permite hacer adecuaciones a las Líneas Estratégicas

del PED. Así se dio seguimiento y monitoreo a 167 metas y 81 indicadores identificados en esas líneas. Del total de las 167 metas, el 76.64% de ellas presentan desde rezago medio hasta cumplidas, mientras que el 23.35% sin avance y con rezago alto.

El cumplimiento de las metas por ejes se representa de la siguiente manera:

Tabla 14. Porcentaje de cumplimiento de las metas por Eje del PED 2020.

Eje del PED	Porcentaje de cumplimiento
1. Gobierno Abierto y de Resultados	93.7%
2. Seguridad Humana	83.2%
3. Competitividad y Prosperidad	73.9%
4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	75.2%

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma INDYCE

5.2 Indicadores estratégicos del PED

El Sistema de Indicadores Estratégicos y los Indicadores para la Evaluación del Desempeño, tiene como propósito el establecimiento de líneas base para el seguimiento y evaluación del PED. En él se integran indicadores de resultado (gestión física y financiera), e impacto (repercusión del programa sobre los objetivos y la población objetivo), así como algunos orientados a determinar la eficacia (logros sin considerar costos) y eficiencia (logros considerando tiempo y costo) de las intervenciones públicas. En la Tabla 15 se desglosan los indicadores por eje según su variación, de los 75 indicadores que se monitorearon durante este ciclo presupuestal el 70.66% presento condiciones de variación positiva o no presentan variación, mientras que el 29.33% registraron un comportamiento negativo.

Tabla 15. Variación de los indicadores por eje estratégico del PED.

Eje	Variación positiva	Variación negativa	Sin variación	Total
1. Gobierno Abierto y de Resultados	4	1	4	9
2. Seguridad Humana	6	3	7	16
3. Competitividad y Prosperidad	8	11	6	25
4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial	4	7	14	25
Total	22	22	31	75

Fuente: Elaboración propia con datos de la Plataforma INDYCE

En el caso del **Eje 1. Gobierno Abierto y de Resultados** la variación en sus indicadores se distribuyó de la siguiente manera:

Variación positiva:

- Índice General de Avance de PbR - SED Estatal.
- Índice de Gobierno Electrónico Estatal.
- Componente de Transparencia y Lenguaje Ciudadano, del Índice General de Avance de PbR - SED Estatal.
- Percepción de corrupción estatal.

Sin variación:

- Índice de Desarrollo Democrático
- Índice de Desempeño Financiero de las Entidades Federativas.
- Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal.
- Porcentaje de ingresos propios de los municipios, respecto a sus ingresos netos.

Variación negativa:

- Subíndice - Aprovechamiento de las relaciones internacionales- del Índice de Competitividad Estatal.

Por su parte el **Eje 2. Seguridad Humana** presenta la siguiente distribución:

Variación positiva:

- Índice de la tendencia laboral de la pobreza.
- Camas censables por mil habitantes.
- Percepción sobre la inseguridad pública.
- Porcentaje de mujeres que no recibe ingresos, respecto al total de población ocupada.
- Tasa de desocupación de jóvenes.
- Mexicanos repatriados por la frontera norte con destino a Zacatecas.

Sin variación:

- Porcentaje de instituciones del Ejecutivo que cuentan con protocolos o lineamientos para garantizar el ejercicio de derechos.
- Carencia por acceso a la alimentación (porcentaje).
- Proporción de la población con ingresos inferiores a 1.25 dólares diarios.
- Carencia por acceso a la seguridad social (porcentaje).
- Prevalencia de mujeres que han sufrido violencia por parte de cualquier agresor.
- Número de centros de trabajo registrados para obtener el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo” en el Estado.
- Posición del estado en el medallero general de la Olimpiada Nacional.

Variación negativa:

- Índice de marginación por municipio.
- Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados).
- Porcentaje de población de 18 años y más que percibe el desempeño del Ministerio público como muy efectivo o algo efectivo.

En el caso del **Eje 3. Competitividad y Prosperidad** sus indicadores se distribuyeron de la siguiente forma:

Variación positiva:

- Grado promedio de escolaridad.
- Porcentaje de eficiencia terminal en educación media superior.
- Índice de rezago educativo en nivel analfabetismo, primaria y secundaria.
- Investigadores inscritos al Sistema Nacional de Investigadores.
- Indicador Trimestral de la Actividad Económica.
- Afiliados al IMSS.
- PIB del Sector de la Construcción.
- Estadía promedio Estatal anual.

Sin variación:

- Prevalencia de la violencia contra las mujeres en el ámbito escolar.
- Porcentaje de escuelas de tiempo completo incorporadas.
- Porcentaje de hogares con conexión a internet.
- Porcentaje de alumnos que ingresan a carreras científico tecnológicas.
- Número de sementales para mejora genética entregados.
- Financiamiento otorgado por Nacional Financiera.

Variación negativa:

- Porcentaje de absorción en educación media superior.
- Porcentaje de escuelas con accesibilidad para personas con discapacidad.
- Número de patentes solicitadas.
- IED-Inversión Extranjera Directa Estatal (Anual).
- Tasa de desocupación total por entidad federativa.
- Número de kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras, rehabilitados.
- Porcentaje de hectáreas con riego tecnificado y porcentaje de hectáreas con agricultura protegida.
- Índice Global de la Productividad Laboral de la economía basado en horas trabajadas.
- PIBE de la Minería.
- Porcentaje de ocupación hotelera estatal anual.
- Tasa de desocupación de jóvenes.

Finalmente, en el **Eje 4. Medio Ambiente y Desarrollo Territorial** la distribución es la siguiente:

Variación positiva:

- Índice Global de Acceso a los Servicios Básicos del Agua (IGASA).
- Contaminación del aire (PM2.5 microgramos por metro cúbico).
- Espacios verdes permanentes de la ciudad Ha/100 mil habitantes.
- Espacios de recreación al aire libre y de acceso público Ha/100 mil habitantes.

Sin variación:

- Porcentaje de la superficie estatal clasificada como área natural protegida.
- Población con acceso al agua potable.
- Proporción de la población con acceso sostenible a fuentes mejoradas de abastecimiento de agua.
- Total de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación.
- Porcentaje de actualización del atlas de riesgo en el estado.
- Porcentaje de programas de ordenamiento territorial actualizados.
- Porcentaje de programas de desarrollo urbano municipal actualizados.
- Viviendas equipadas con al menos una ecotecnia.
- Porcentaje de viviendas con techos de materiales resistentes.
- Viviendas con acceso a servicios básicos.
- Vehículos registrados en circulación.
- Camiones de pasajeros registrados en circulación.
- Porcentaje de la población que invierte menos de 20 minutos en transporte público en desplazarse hacia su centro de trabajo.
- Porcentaje de viviendas particulares en las que sus ocupantes entregan los residuos al servicio público de recolección.

Variación negativa:

- Denuncias ambientales por cada 100,000 habitantes.
- Superficie reforestada (hectáreas).
- Porcentaje anual de tratamiento de aguas residuales.
- Plantas potabilizadoras en operación.
- Inventario de emisiones a la atmósfera.
- Porcentaje de viviendas equipadas con calentador solar.
- Promedio diario de residuos sólidos urbanos.

6. Sistema Estatal de Evaluación

A partir del año 2017 se constituyó un instrumento de gestión pública para fortalecer la rendición de cuentas, de esta manera el Sistema Estatal de Evaluación (SEE) permite la consulta, deliberación y recomendación interinstitucional, instrumentos normativos,

mecanismos y procedimientos encauzados a dar seguimiento y evaluar las políticas públicas y construir una cultura de evaluación centrada en la mejora continua, propiciando el aprendizaje e innovación de procesos.

6.1 Avance en la implementación de la evaluación en Zacatecas

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), tienen asignadas potestades institucionales para medir el avance en la implementación de los procesos de evaluación del desempeño, así como la medición de los gobiernos subnacionales con relación a la implementación normativa y operativa en los procesos de gestión por resultados y evaluación del desempeño.

6.1.1 Diagnóstico del avance del monitoreo y evaluación en las entidades federativas (CONEVAL, 2020)

Se trata de un instrumento que genera un diagnóstico del avance en monitoreo y evaluación en las entidades federativas realizado de manera bienal. El índice de avance y monitoreo de evaluación mide el avance las entidades federativas en la regulación e implementación de instrumentos de monitoreo y evaluación, cuyo marco de referencia son los elementos establecidos en la normativa y las buenas prácticas en la materia.

Los resultados generales⁴ para la entidad lo ubican en el año 2019 en 82.4, resultado del análisis de los siguientes elementos: Ley de Desarrollo Social o equivalente (100%); criterios para creación de programas nuevos (75%); padrón de beneficiarios (100%); reglas de operación (100%); difusión de información de los programas de desarrollo social (100%); transparencia en el presupuesto (100%); elementos de monitoreo y evaluación (78.1%); indicadores de resultados y de gestión (66.7%), y área responsable de realizar o coordinar la evaluación (81.3%).

Acorde a CONEVAL, Zacatecas está clasificada como una entidad con avance medio en la generación de elementos de monitoreo y evaluación en los cuales se destacan los siguientes resultados:

- Entre 2011 y 2019, mejoró su puntuación en el diagnóstico en 44.4%.
- Entre 2017 y 2019, registró un avance de 16.7 puntos en el índice.
- En 2019 se ubicó 0.6 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

⁴ Fuente: Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación de las Entidades Federativas, Fichas por Entidad Federativa (CONEVAL, 2019; p.125 - 128). Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Diagnostico_2019/Fichas_Diagnostico_2019.pdf

- Entre el periodo de 2017 y 2019, el componente normativo aumentó en 10.2 y el práctico en 6.5.
- En el componente normativo hubo avances en la regulación del padrón de beneficiarios.
- En el componente práctico hubo avances en la publicación del presupuesto desagregado por programa.

6.1.2 Diagnóstico PbR – SED (SHCP,2020)

El Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, (Diagnóstico PbR – SED 2020)⁵ establece que:

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 80, tercer párrafo de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) debe entregar anualmente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, un informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México (DTCDMX), en la implantación y operación del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño. (Diagnóstico PbR – SED 2020, p. 7)

El 27 de abril del 2016 se expidió la Ley de Disciplina Financiera en las Entidades Federativas y Municipios (LDF), sobre el particular, el Diagnóstico PbR – SED 2020 establece que, con el fin de contribuir a incentivar una gestión responsable de los recursos de las Entidades Federativas, Municipios y DTCDMX, así como de promover finanzas públicas sostenibles y el uso consciente de la deuda pública a partir de cinco componentes:

1. Reglas de disciplina hacendaria y financiera para incentivar finanzas públicas sanas en los gobiernos locales con base en principios de responsabilidad hacendaria.
2. Sistema de alertas con la finalidad de prevenir riesgos ante el endeudamiento de Entidades Federativas y Municipios/DTCDMX.
3. Contratación de deuda y obligaciones con base en procesos que garanticen la adquisición de deuda con el menor costo financiero posible y de manera transparente.
4. Deuda estatal garantizada¹ con el aval crediticio del Gobierno Federal con el propósito de contribuir a dar acceso a financiamiento asequible a los gobiernos locales.

⁵ El Informe del avance alcanzado por las Entidades Federativas, los Municipios y las Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México en la implantación y operación del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SHCP, 2020). Disponible en: <http://gaceta.diputados.gob.mx/PDF/64/2020/may/20200508-parrafo3-Informe.pdf>

5. Registro Público Único, el cual promueve la transparencia mediante la inscripción de financiamientos y obligaciones. (Diagnóstico PbR – SED 2020, p. 9)

Asimismo, se establecen las bases del funcionamiento del sistema fiscal de la Federación con los gobiernos subnacionales, las cuales estipulan la participación que corresponde a sus haciendas públicas en los ingresos federales, la distribución de dichas participaciones, las reglas de colaboración administrativa que rigen entre las diversas autoridades fiscales y constituir los organismos en materia de coordinación fiscal que permitan el correcto funcionamiento del sistema fiscal de la Federación. Derivado de lo anterior, a partir del ejercicio 2017, la evaluación de los FAF, se sujeta a lo establecido en los PAE que emita la federación, ello sin perjuicio de las atribuciones de los gobiernos locales para evaluar los programas y proyectos locales en los cuales convergen recursos de dichos Fondos (Diagnóstico PbR – SED 2020, p. 10).

Para la integración del Diagnóstico PbR-SED 2020 se rediseñó la metodología de captación, análisis y valoración de la información a partir del aprendizaje de los informes de los años previos. Este nuevo cuestionario consta de 88 reactivos, tanto para Entidades Federativas como para Municipios y DTCDMX, las cuales se distribuyen en nueve secciones:

1. Siete etapas del Ciclo Presupuestario
2. Consolidación
3. Buenas prácticas

La sección de Consolidación es de nueva incorporación y valora cuantitativa y cualitativamente el grado en el que tanto marco jurídico como los instrumentos institucionales con los que cuentan los entes públicos, les han permitido garantizar la continuidad de la experiencia en materia presupuestaria y programática, así como en el resto de las etapas del Ciclo Presupuestario, y analizar si la información que se genera, sobre todo, en las etapas seguimiento y evaluación se utiliza, efectivamente, para informar las decisiones de asignación presupuestaria. Es importante señalar que este rediseño metodológico ha sido realizado con la intención de guardar la comparabilidad en los informes correspondientes al periodo 2020-2024 (Diagnóstico PbR – SED 2020, p. 17 – 18).

El avance promedio en el Diagnóstico PbR-SED 2020 para las Entidades Federativas es de 68.2%. El ranking y clasificación del nivel de avance de las Entidades Federativas se presentan en la siguiente gráfica. El cual ubica a Zacatecas con un avance medio alto, sus resultados se desglosan de la siguiente forma:

Tabla 16. Secciones del análisis del Diagnóstico PbR – SED 2020 y resultados.

Sección	Elementos de análisis	Resultado ⁶
1. Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Plan Estatal/Municipal/Local de Desarrollo • Programas derivados de la planeación estatal/local • Vinculación con Objetivos de Desarrollo Sostenible 	Alto
2. Programación	<ul style="list-style-type: none"> • Información programática • Diagnósticos de Pp • Padrones de beneficiarios 	Bajo
3. Presupuestación	<ul style="list-style-type: none"> • Estados financieros • Criterios CONAC • Endeudamiento • Uso de la información de desempeño • Paquete económico • Documentos difundidos en lenguaje ciudadano 	Medio alto
4. Ejercicio y control	<ul style="list-style-type: none"> • Etapas contables de ingresos y egresos • Regulación de la mecánica operativa de los Pp • Métodos de contratación 	Alto
5. Seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de objetivos y metas • Indicadores de desempeño 	Medio alto
6. Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • PAE • Evaluaciones realizadas • Seguimiento a recomendaciones de evaluaciones 	Alto
7. Rendición de cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Cuenta Pública • Auditorías • Control interno 	Medio alto
8. Consolidación	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y operación de PbR-SED 	Medio
9. Buenas prácticas	<p>Nota: No es un criterio que se califique, sin embargo, se reconocen buenas prácticas a nivel nacional en el registro del gasto, las plataformas Obra Transparente, el Sistema de Padrón de Beneficiarios (SIPAB) y la plataforma <i>Follow the money</i>.</p>	

Fuente: Elaboración propia con datos del Diagnóstico PbR – SED (SHCP,2020; P.p. 31 – 68)

⁶ El nivel de avance se considera ALTO el resultado de la valoración global es de entre 81% y 100%; MEDIO-ALTO cuando la valoración global obtenida va de 66% a 80%; MEDIO cuando se obtiene una valoración de entre 51% y 65%; y finalmente, se considera BAJO cuando la valoración global no supera el valor de 50%.

6.2 Programa Anual de Evaluación (PAE) 2020

En el PAE⁷ se establecieron las directrices para la evaluación de la política pública, las evaluaciones internas y externas que formaron parte de su programa de trabajo. En su objetivo general se establecieron las evaluaciones, su tipo y responsables, que se aplicaron a los programas estatales 2019 para identificar fortalezas y retos, y con ello emitir recomendaciones para elevar la eficacia, eficiencia y productividad del gasto público.

Para la elaboración del PAE se realizó un diagnóstico, de programas y fondos vinculados con la Política de Igualdad y Bienestar cuya prioridad determinó el Consejo Estatal de Evaluación. La metodología se basó en los criterios de evaluación emitidos por el CONEVAL y la SHCP, mismos que fueron considerados para la elaboración de los Términos de Referencia para las evaluaciones de Diseño y de Consistencia y Resultados a realizar en el Estado de Zacatecas. En estos casos, la evaluación se realizó principalmente mediante el análisis de la información disponible por las Unidades Ejecutoras del Gasto de 2019 y de la recopilación de información complementaria a través de reuniones de trabajo y/o entrevistas a profundidad con actores clave en el proceso de planeación, programación y ejecución de los recursos de cada Fondo. En las Tablas 15 y 16 se desglosan los fondos y programas a evaluar en 2020, así como la matriz de indicadores de resultados para revisión por el CONEVAL:

Tabla 17. Fondos y programas a evaluar 2020

Dependencia participante y /o responsables de Programa a evaluar	Política/Programa a Evaluar	Tipo de Evaluación
SEDUVOT	Mejoramiento de vivienda y ecotecnologías.	Consistencia y Resultados
SEGOB, Subsecretaría de Prevención del Delito	Prevención del Delito.	Participativa
SAMA	Contraloría Social del Agua (Programa de Participación Social y Cuidado del Agua).	Participativa
SEDUZAC	Operación Familia.	Diseño
COZCYT	Becas COZCYT.	Consistencia y Resultados
	Parque Científico Tecnológico.	Consistencia y Resultados
SEMUJER	Modelo de Igualdad.	Participativa

Fuente: Programa Anual de Evaluación 2020 del Estado de Zacatecas 2020, p.12.

⁷ Programa Anual de Evaluación del Estado de Zacatecas 2020. Disponible en: <http://www.finanzas.gob.mx/contenido/2020/ITDIF/act/MPP/CXXX%20PAE%202020%20Edo%20Zac.pdf>

Tabla 18. Matriz de indicadores para resultados 2020 para revisión de CONEVAL

Programa Presupuestario	Dependencia
Atención a la pobreza alimentaria	SEDESOL
UNE de la mano contigo.	SEDESOL
Fortalecimiento a la permanencia escolar	SEDESOL
Programa de Infraestructura Social Básica	SEDESOL
Apoyo a Madres para la Integración Laboral	SEMUJER
Fomento del Deporte Social	INCUFIDEZ
Programa 2x1 trabajando unidos con los migrantes	SEZAMI
Atención Integral al Zacatecano Migrante Deportado y Repatriado	SEZAMI
Las mujeres en el Estado de Zacatecas acceden al derecho de tener una vida libre de violencia	SEMUJER
Programa de apoyos, estímulos económicos y subsidios para el empleo juvenil (12 a 29 años) en el estado de Zacatecas	INJUZAC
Programa de Apoyos, estímulos económicos y subsidios a la educación para evitar la deserción escolar de la Juventud (12 a 29 años) en el Estado de Zacatecas	INJUZAC
Incorporación de Hombres y Mujeres con discapacidad en la actividad laboral	INCLUSIÓN

Fuente: Programa Anual de Evaluación 2020 del Estado de Zacatecas, p.12 - 13.

6.2.1 Evaluación prioritaria el Ramo 33 y retraso de las evaluaciones estatales

Si bien se reconoce la obligación del estado para evaluar tanto los programas estatales propios, como los fondos federales recibidos, dicha situación ha retrasado la asignación de recursos a la evaluación de los programas de interés del Gobierno por destinarlos a la atención prioritaria del Ramo 33.

En este sentido, la agenda de evaluación ha sido prácticamente dictada por la necesidad de responder a las observaciones derivadas de las últimas auditorías practicadas por la Auditoría Superior de la Federación, que nos ha exhortado a evaluar los fondos del Ramo 33, siendo que estos fondos de manera normativa son responsabilidad de las instancias coordinadoras federales, el mecanismo de financiamiento de las evaluaciones del Ramo 33 están sujetos al ejercicio de recursos públicos del Fideicomiso para la Evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales (FIDEFAF).

6.2.2 Acciones realizadas PAE 2020

De conformidad con lo establecido en el PAE 2020 se programaron siete evaluaciones y se realizaron seis ya que la evaluación de Becas COZCYT no se elaboró por insuficiencia presupuestaria derivado por la contingencia sanitaria; logrando así un cumplimiento general de 85.71%. Los resultados tanto hallazgos, recomendaciones y conclusiones de cada una de las evaluaciones los pueden consultar en los siguientes enlaces correspondientes a las fichas elaboradas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC)⁸.

6.2.3 Principales resultados

A continuación, se muestran esquemáticamente en las tablas 19 a 24, las conclusiones y recomendaciones derivadas de los resultados de la evaluación de cada uno de los programas considerados en el PAE 2020.

Tabla 19. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación del programa Mejoramiento de vivienda y ecotecnologías.

Política/Programa	Conclusiones	Recomendaciones
	1. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos no cuentan con criterios de elegibilidad claramente especificados, no son de uso de todas las instancias ejecutoras y no se encuentran sistematizados y disponibles para la población objetivo. Asimismo, no se identificaron mecanismos para la verificación de este procedimiento.	1. Redefinir el problema público, focalizando la necesidad que atiende el Pp y reorientando de un área de enfoque objetivo a una población objetivo.

⁸ Evaluación de Consistencia y Resultados Proyecto Parque Científico Ejercicio Fiscal 2019. Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_DIFUSI%C3%93N_Evaluaci%C3%B3n%20de%20Consistencia%20y%20Resultados%20Parque%20Cient%C3%ADfico%20ejercicio%20fiscal%202019,%202020.pdf

Evaluación de Diseño Programa Operación Familia Año Fiscal 2019: Disponible en: [https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_POF_DIFUSI%C3%93N_2020%20\(1\).pdf](https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_POF_DIFUSI%C3%93N_2020%20(1).pdf)

Evaluación de Consistencia y Resultados Programa de Mejoramiento de Vivienda y Ecotecnologías. Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_DIFUSI%C3%93N_2020v1.pdf

Evaluación participativa del Componente Atención Social y Participación Comunitaria. Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_FORMATO%20PARA%20LA%20DIFUSI%C3%93N_SAMA.pdf

Evaluación participativa de la Estrategia de Prevención Social de la violencia y la delincuencia. Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_FORMATO%20PARA%20LA%20DIFUSI%C3%93N_PREVENCION%20SOCIAL.pdf

Evaluación participativa del Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_FORMATO%20PARA%20LA%20DIFUSI%C3%93N_SEMUJER.pdf

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

Mejoramiento de vivienda y ecotecnologías (SEDUVOT)	2. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios no son de uso de todas las instancias ejecutoras y no se encuentran sistematizados y apegados al documento normativo. Asimismo, no se identificaron mecanismos para la verificación de este procedimiento.	2. Documentar la metodología para la identificación y cuantificación de la PP y PO.
	3. Los procedimientos para la ejecución de obras no son de uso de todas las instancias ejecutoras y no se encuentran sistematizados y apegados al documento normativo. Asimismo, no se identificaron mecanismos para la verificación de este procedimiento.	3. Documentar la estrategia de cobertura y dar seguimiento a su evolución.
	4. El Pp ha implementado cambios sensibles en su documento normativo (apego a la estadística en materia de carencia por espacios de vivienda de CONEVAL, inclusión de las ZAP como parte de la población objetivo, así como personas reconocidas en calidad de víctimas, adecuación de los tipos de apoyo, integración de los procedimientos de expedientes sociales y validación de las MIDS y rediseño de la MIR)	4. Estructurar un documento de diagnóstico de acuerdo con lo establecido por el CONEVAL para tal fin.
	5. El programa identifica problemáticas en el proceso de programación presupuestal que se realiza en coordinación con la Secretaría del Bienestar, así como en el proceso de ejecución derivado de las condiciones orográficas, climatológicas y de distancia para la ejecución de las obras.	5. Documentar un plan de mediano y largo plazo para la atención del problema público que atiende el Pp, que incluya metas, indicadores y recursos necesarios.
	6. Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos no cuentan con criterios de elegibilidad claramente especificados, no son de uso de todas las instancias ejecutoras y no se encuentran sistematizados y disponibles para la población objetivo. Asimismo, no se identificaron mecanismos para la verificación de este procedimiento.	6. Reformular el proceso de la MML a partir de la redefinición del problema y alinearlos con los instrumentos de planeación y las ROP.
	7. No se realizó el análisis del avance y resultados de los indicadores del Pp debido a que no se contó con evidencia documental.	7. Documentar, estandarizar, sistematizar, publicar y difundir los procedimientos del Pp con base en el Modelo General de Procesos.
	8. El Pp identifica sus costos en los capítulos 3000, 4000 y 6000, aunque no fue posible identificar los gastos totales / población atendida. Por otra parte, también identifica su fuente de financiamiento.	8. Instrumentar un mecanismo específico de satisfacción de la población atendida, sistematizar los resultados y retroalimentar el procedimiento de planeación.
	9. El Pp cuenta con el SIPLAN como herramienta tecnológica integradora de apoyo a los procesos de planeación, programación, seguimiento y evaluación. Asimismo, para la integración de la información de los beneficiarios hace uso del Sistema Integral del Padrón Único de Beneficiarios (SIPAB).	9. Resultados Publicar en el portal de transparencia de instancia ejecutora del Pp, los principales resultados del Pp (MIR, POA, Indicadores de desempeño).

	<p>10. El Pp utiliza su portal web como el mecanismo más importante en materia de transparencia. En este se tiene acceso al marco normativo del Pp. En esta herramienta no se identificaron los principales resultados de desempeño del Pp.</p> <p>11. No se tuvo evidencia documental de que el programa cuente con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.</p> <p>12. El programa documenta sus resultados a través de: a) la MIR y b) hallazgos de evaluaciones de desempeño realizadas en ejercicios anteriores.</p> <p>13. El Pp no ha desarrollado evaluaciones de impacto que permitan compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo</p> <p>14. El Pp no cuenta con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestren el impacto de programas similares.</p>	<p>10. Desarrollar una evaluación de diseño (complementaria).</p>
--	---	---

Fuente: Difusión de los Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa "Mejoramiento de la Vivienda y Ecotecnologías" Ejercicio Fiscal 2019 (p.8 - 9). Disponible en: [https://sievalua.zacatecas.gob.mx/storage/portal/total_evaluaciones/2ANEXO%201_DIFUSI%C3%93N_2020v1%20\(2\).pdf](https://sievalua.zacatecas.gob.mx/storage/portal/total_evaluaciones/2ANEXO%201_DIFUSI%C3%93N_2020v1%20(2).pdf)

Tabla 20. Conclusiones y recomendaciones del Modelo de Igualdad.

Política/Programa	Conclusiones	Recomendaciones
<p>Modelo de Igualdad (SEMUJER)</p>	<p>1. El Modelo fue adecuadamente implementado de acuerdo con la normatividad del mismo.</p>	<p>Sobre la integración y funcionamiento de los Comités para la igualdad:</p> <p>1. La creación de Unidades para la igualdad, como un ente ejecutor de las decisiones del Comité para la Igualdad.</p> <p>2. En la Secretaría de las Mujeres, fortalecer su plantilla de personal dedicada a la implementación del Modelo.</p>
	<p>2. Compromiso de la y los titulares.</p>	<p>Acciones orientadas al establecimiento de políticas públicas y acciones afirmativas:</p> <p>3. Fortalecer los conceptos básicos en materia de perspectiva de género.</p> <p>4. Actualización del diagnóstico con la participación del personal de la instancia y con énfasis en la problemática interna.</p> <p>5. Mejoras al formato del plan de trabajo.</p> <p>6. Capacitación en temas de indicadores.</p>
	<p>3. Compromiso de las y los integrantes de los Comités y del personal de la Secretaría de las Mujeres.</p>	<p>Resultados de la implementación del Modelo:</p> <p>7. Continuar con la capacitación y sensibilización en todos los niveles de mando, desde titulares hasta operativos y auxiliares.</p> <p>8. Acciones afirmativas en el marco de la pandemia.</p>
	<p>4. Interés y aceptación del Modelo por parte del personal de las instancias.</p>	

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

	5. Resultados positivos en el ambiente laboral	9. Reforzar el compromiso institucional mediante la asignación de presupuesto y recursos humanos y materiales para la implementación del Modelo.
	6. Áreas de oportunidad en los diagnósticos y planes de trabajo.	
	7. Importante que las instancias cuenten con recursos para implementar los programas de trabajo.	

Fuente: Difusión de los Resultados Finales de la Evaluación Participativa al "Modelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres" Ejercicio Fiscal 2019 (p.2). Disponible en: https://sievalua.zacatecas.gob.mx/storage/portal/total_evaluaciones/2ANEXO%201_FORMATO%20PARA%20LA%20DIFUSIO%CC%81N_SEMUJER%20-convertido.pdf

Tabla 21. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación del programa Operación familia.

Política/Programa	Conclusiones	Recomendaciones
Operación familia (SEDUZAC)	1. De forma complementaria a la Metodología de Marco Lógico, la realización de talleres participativos y la incorporación de la Teoría de Cambio, contribuyeron a mejorar el diseño del programa y su ruta de trabajo.	1. Continuar el proceso de diseño a profundidad con una metodología adecuada a la complejidad del objetivo del POF, por lo cual recomendamos hacerlo con la metodología de teoría de cambio.
		2. Conformar un equipo interinstitucional y multidisciplinario para el diseño a profundidad del Programa, que tome como base el marco lógico logrado en la evaluación e integre metodología de Teoría de cambio.
		3. Sugerimos que se asegure la participación de los actores necesarios para lo dicho en el punto anterior antes de terminar el presente año, a fin de garantizar la planeación de los compromisos de trabajo que inician en enero 2021.
		4. En el diseño a profundidad emprendido sugerimos no suponer que los docentes de educación básica tendrán mayor carga de trabajo, por lo tanto, prever la estrategia para cubrir esa debilidad.
		5. Contar igualmente con la posibilidad de que el ciclo que inicia en enero próximo seguirán las escuelas trabajando a distancia, debido a la pandemia, por lo tanto, implementar estrategias para que la operación del Programa se lleve a cabo en este contexto.
		6. Construir antes de concluir el año el protocolo de diseño a profundidad con teoría de cambio y la formalización del equipo responsable de darle continuidad al trabajo por parte de las autoridades correspondientes.

		7. Resolver con las autoridades correspondientes la amenaza a la continuidad de los objetivos del POF (previsión presupuestal programática).
		8. Elaborar un diagnóstico coherente con los avances realizados en esta evaluación, considerando los lineamientos para Programas nuevos o en rediseño emitidos por CONEVAL.
		9. Se recomienda como estrategia de focalización la goerreferenciación de escuelas ubicadas en zonas de alta incidencia de factores de riesgo, violencias o índices delictivos.
		10. Elaborar documentos normativos del programa tales como lineamientos o reglas para su operación.
		11. Crear un sitio web que albergue información, normatividad y documentos de difusión del programa, dentro o fuera del portal de la Secretaría responsable.
		12. Dotar al programa de estructura programática y recursos suficientes para el logro de sus objetivos.
		13. Establecer un comité interinstitucional para la realización de los objetivos y metas del programa.
		14. Formalizar y ampliar los canales de coordinación con otras instancias y programas públicos mediante convenios y mesas de concertación, a fin de orientar de forma transversal e interinstitucional las acciones encaminadas al logro de los objetivos
		15. Se recomienda incluir otro tipo de indicadores en la MIR, para el nivel propósito, es deseable en este sentido, contar un índice complejo que abarque las dimensiones: factores de riesgo, factores protectores y cohesión comunitaria.

Fuente: Difusión de los Resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados al Programa "Operación Familia" Ejercicio Fiscal 2019 (p.7 - 8). Disponible en: [https://sievalua.zacatecas.gob.mx/storage/portal/total_evaluaciones/2ANEXO%201_POF_DIFUSI%C3%93N_2020%20\(1\).pdf](https://sievalua.zacatecas.gob.mx/storage/portal/total_evaluaciones/2ANEXO%201_POF_DIFUSI%C3%93N_2020%20(1).pdf)

Tabla 22. Conclusiones y recomendaciones del programa de Participación Social y Cuidado del Agua.

Política/Programa	Conclusiones	Recomendaciones
Programa de Participación Social y Cuidado del Agua (SAMA)	1. De esta evaluación se concluye que la aplicación del componente de Atención Social y Participación Comunitaria ha sido de suma utilidad para sentar las bases hacia la sostenibilidad de los sistemas de agua potable, drenaje y saneamiento en las comunidades rurales.	<p>Sobre la integración y funcionamiento de los Comités para la igualdad:</p> <p>1. La creación de Unidades para la igualdad, como un ente ejecutor de las decisiones del Comité para la Igualdad.</p> <p>2. En la Secretaría de las Mujeres, fortalecer su plantilla de personal dedicada a la implementación del Modelo.</p>

	<p>2. En general tanto la población beneficiaria como las personas que integran el Comité consideran que de continuar operando como hasta ahora, los sistemas pueden alcanzar la sostenibilidad.</p>	<p>Acciones orientadas al establecimiento de políticas públicas y acciones afirmativas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 3. Fortalecer los conceptos básicos en materia de perspectiva de género. 4. Actualización del diagnóstico con la participación del personal de la instancia y con énfasis en la problemática interna. 5. Mejoras al formato del plan de trabajo. 6. Capacitación en temas de indicadores.
	<p>3. La población identificó beneficios asociados a contar con agua potable en sus casas, algunos relacionados con el incremento en el consumo de agua potable, otros asociados con aspectos económicos por ahorros a partir de que cuentan con el agua potable en sus viviendas. Un aspecto reiterado, sobre todo en la población femenina entrevista se refiere al bienestar que les produce en sus vidas cotidianas, por la facilidad y comodidad que les brinda el contar con el agua potable en su vivienda. Un efecto adicional es la cohesión social que se produce en las localidades a partir del impulso de la corresponsabilidad para la sostenibilidad de los sistemas.</p>	<p>Resultados de la implementación del Modelo:</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Continuar con la capacitación y sensibilización en todos los niveles de mando, desde titulares hasta operativos y auxiliares. 8. Acciones afirmativas en el marco de la pandemia. 9. Reforzar el compromiso institucional mediante la asignación de presupuesto y recursos humanos y materiales para la implementación del Modelo.
	<p>4. Un aspecto que se identificó por la evaluación que debe ser tomado en cuenta, es que para garantizar la sostenibilidad de los sistemas en el largo plazo, es que se cuente en los Comités con una adecuada planeación financiera que permita determinar una cuota que cubra, además de los gastos de operación, los posibles mantenimientos preventivos y correctivos que requiera la infraestructura, sobre todo cuando ésta ya haya tenido desgaste.</p>	
	<p>5. El trabajo realizado por el personal de la Dirección de Vinculación Municipal de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente es reconocido en las localidades.</p>	

Fuente: Difusión de los Resultados Finales de la Evaluación Participativa al Componente Atención Social y Participación Comunitaria Ejercicio Fiscal 2019 (p.2 - 3). Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/ANEXO%201_FORMATO%20PARA%20LA%20DIFUSI%C3%93N_SAMA.pdf

Tabla 23. Conclusiones y recomendaciones del proyecto Parque Científico Tecnológico.

Política/Programa	Conclusiones	Recomendaciones
<p>Parque Científico Tecnológico (SAMA)</p>	<p>1. Es necesario compilar la información que se tiene dentro de diferentes documentos de trabajo y generar un diagnóstico consolidado e incluirlo en documentos normativos; dicha actividad debe ser realizada por el Consejo Administrativo, según la normatividad. Se podría considerar la siguiente estructura general del diagnóstico: antecedentes; identificación, definición y descripción del problema o necesidad; objetivos; cobertura; análisis de alternativas; diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales; análisis de similitudes o complementariedades; y presupuesto.</p>	<p>1. Es importante poner énfasis en una sistematización y actualización de este apartado, así como, colocarlo en documentos normativos.</p>
	<p>2. Determinar el área de enfoque potencial, objetivo y atendida dentro del Propósito, delimitar de manera absoluta de una manera cuantificable, y desagregada, el nivel de impacto sobre la problemática en la que la acción pública busca intervenir.</p>	<p>2. Es importante reestructurar de manera adecuada, con la finalidad de obtener el carácter técnico de MIR. Debido a la complejidad del Proyecto es recomendable generar documentos como tablero de indicadores, con la finalidad de visualizar la diversificación del impacto, de la acción pública generada.</p>
	<p>3. Finalizar el proceso de elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados, consolidando en documentos normativos los diferentes niveles de construcción, así como las fichas técnicas de indicadores.</p>	<p>3. Reconsiderar el tipo de acción pública para que el Proyecto enmarcado en el FIT se modifique a Pp y lograr continuar con la intervención gubernamental de facilitar y fomentar la economía del conocimiento mediante infraestructura para el desarrollo de innovación y tecnología.</p>
		<p>4. Debe considerarse documentos técnicos del gobierno del estado como base, he integrar todos los apartados de manera adecuada, para la generación de unas ROP, después de incorporar temas anteriores.</p>
		<p>5. Generación de manuales de procedimientos para realizar integración de temas como planeación estratégica transversal de gobierno del estado a través del consejo, mejora continua en elegibilidad, incorporación de actividades de urbanización y mantenimiento.</p>

Fuente: Consistencia y Resultados del ejercicio fiscal 2019 del Parque Científico (p.9 - 10). Disponible en: https://sievalua.zacatecas.gob.mx/storage/portal/total_evaluaciones/3ANEXO%201_DIFUSI%C3%93N_.pdf

Tabla 24. Conclusiones y recomendaciones de la estrategia de Prevención Social de la violencia y la delincuencia

Política/Programa	Conclusiones	Recomendaciones
Estrategia de Prevención Social de la violencia y la delincuencia (SEGOB, Subsecretaría de Prevención del Delito)	1. Los talleres participativos y las actividades dirigidas a la pinta de murales lograron avances en materia de cohesión social comunitaria.	1. A partir del diagnóstico participativo, identificar aquellas acciones concretas que pudieran implementarse y sean promotoras de la convivencia entre los vecinos. 2. Los vecinos identificaron la inseguridad, especialmente por la noche, como el principal factor de riesgo. Por ello se sugiere priorizar el alumbrado público entre las acciones a tomar en la siguiente etapa.

Fuente: Difusión de Resultados de Evaluación participativa de la Estrategia de Prevención Social de la violencia y la delincuencia del ejercicio fiscal 2019 (p.3). Disponible en: https://sievalua.zacatecas.gob.mx/storage/portal/total_evaluaciones/3ANEXO%201_FORMATO%20PARA%20LA%20DIFUSIO%CC%81N_PREVENCIO%CC%81N_convertido.pdf

En el marco del convenio de coordinación No. SE/3/2017⁹, los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria Virtual 2020 del Consejo Estatal de Evaluación¹⁰ realizada el 26 de marzo del 2020 y conforme a lo establecido en el PAE 2020 el CONEVAL revisó la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) de doce programas presupuestarios sobre los cuales emitió comentarios generales y específicos. A continuación, se presentan los resultados generales publicados en el *Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas* (CONEVAL, 2020), en los cuales se identificaron áreas de oportunidad comunes a las doce MIR revisadas con el objetivo de mejorar su lógica vertical (establecimiento de relaciones causa-efecto entre cada uno de los niveles de la MIR) y con ello reformular su lógica horizontal (elementos de monitoreo y evaluación del programa, que hacen posible determinar si éste cumple con sus objetivos):

⁹Convenio de coordinación No. SE/3/2017 (CONEVAL, 2017). Disponible en: https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Zacatecas/Documents/Convenio_No.SE_3_2017_Zacatecas.pdf

¹⁰ Minuta de la Primera Sesión Ordinaria Virtual 2020 del Consejo Estatal de Evaluación. Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CEE_Sesi%C3%B3n_Ordinaria_26_mar_2020.pdf

- Once de las doce MIR presentan una correcta sintaxis en el objetivo a nivel fin al iniciar con la expresión “Contribuir”, con lo que se deja en claro que el programa no es el único que debe intervenir; sin embargo, se sugiere evitar el uso de las expresiones “mediante”, “a través de”, “por medio de”, “y”, porque hacen alusión a un segundo objetivo de menor jerarquía que representaría al propósito. En caso de mantener esta expresión, deberá coincidir con la redacción del propósito (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.2)
- A nivel Propósito se identifica que en la mayoría de las MIR se menciona de manera clara a la población objetivo; sin embargo, en algunos casos se requiere precisarla. En cuanto al resultado que se espera lograr con la realización del programa, en algunas MIR no es lo suficientemente claro, por lo que es importante que dicho criterio se cumpla en cada matriz. (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.2)
- Se identificó que la información que se encuentra en las fichas técnicas no corresponde a la información de las MIR, por lo que se sugiere vincular con el objetivo a nivel “Propósito” de la MIR con la ficha técnica. Esto permitirá que la problemática identificada se refleje en ambos instrumentos. A nivel Propósito se identifica que en la mayoría de las MIR se menciona de manera clara a la población objetivo; sin embargo, en algunos casos se requiere precisarla. En cuanto al resultado que se espera lograr con la realización del programa, en algunas MIR no es lo suficientemente claro, por lo que es importante que dicho criterio se cumpla en cada matriz. (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.2 -3)
- En cuanto al nivel de Componentes, es importante que se consideren los bienes y servicios necesarios y suficientes para lograr resolver el problema planteado, debido a que en algunas MIR los bienes que se proponen pueden ser insuficientes o en otros casos no necesariamente aporten al cambio deseado que el programa busca atender. Se identificó que la información que se encuentra en las fichas técnicas no corresponde a la información de las MIR, por lo que se sugiere vincular con el objetivo a nivel “Propósito” de la MIR con la ficha técnica. Esto permitirá que la problemática identificada se refleje en ambos instrumentos. A nivel Propósito se identifica que en la mayoría de las MIR se menciona de manera clara a la población objetivo; sin embargo, en algunos casos se requiere precisarla. En cuanto al resultado que se espera lograr con la realización del programa, en algunas MIR no es lo suficientemente claro, por lo que es importante que dicho criterio se cumpla en cada matriz (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.3).

- Respecto a las actividades, para fortalecer este nivel de la MIR se sugiere ordenarlas cronológicamente e integrar una actividad de monitoreo y evaluación (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.3).
- Es importante recordar que los “Supuestos” son los riesgos y las contingencias que pueden afectar el desempeño del programa y que son ajenos a su gestión, es decir, que el equipo que ejecuta el programa no puede evitar la ocurrencia del riesgo. Por ello se sugiere reconsiderar si los supuestos presentados en la MIR pueden ser evitados; de ser así, deberá integrarse a un componente o una actividad del programa (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.3).
- En cuanto a los indicadores es necesario que se midan los factores relevantes de los objetivos de cada nivel de la matriz y que lo hagan a través de la conjunción de dos o más variables. Por tal motivo, se sugiere revisar la pertinencia de los indicadores empleados en las MIR, una vez que los objetivos sean modificados, con la finalidad de que brinden la información necesaria para medir el grado de avance en los objetivos propuestos. También se sugiere revisar si la dimensión del indicador es la más adecuada según el nivel de la matriz en el que utilice, por ejemplo, la dimensión de calidad se usa preferentemente para indicadores a nivel componentes, puesto que medir este aspecto en dicho nivel de la matriz proporciona información relevante sobre los bienes y/o servicios que se entregan con el programa (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.3).
- Por último, es deseable que los medios de verificación incluyan la información necesaria para que cualquier persona que así lo requiera pueda replicar el cálculo del indicador. Para ello se sugiere incorporar los siguientes elementos: Nombre completo del documento, informe o base de datos del cual se puede obtener la información necesaria para medir el indicador; nombre del área u organización que genera o publica dicha información; periodicidad con que se genera el documento (debe ser congruente con la frecuencia de medición del indicador, y dirección electrónica de la página de la que se obtiene la información de todos los indicadores (Anexo Comentarios a Matrices de Indicadores de Resultados Zacatecas, CONEVAL, 2020; p.3 - 4).

Para consultar los resultados específicos se recomienda revisar el documento de CONEVAL debido a su nivel de desagregación conforme a la Metodología de Marco Lógico.

6.2.4 Monitoreo de indicadores por parte de la sociedad

El gobierno abierto es una nueva forma de gestión pública que implica políticas de transparencia, canales de participación ciudadana para el diseño e implementación de políticas públicas así, como mecanismos que estimulan el aprovechamiento de las capacidades, de la experiencia, del conocimiento y del entusiasmo de la sociedad para proponer soluciones a las problemáticas de interés público. Adicionalmente este nuevo modelo incorpora la gestión de información en formatos abiertos, el cual consiste en el acceso y uso de la información pública por parte de terceros para brindar nuevos bienes y servicios públicos de calidad.

En este contexto el Comité Ciudadano de Monitoreo de Indicadores consolidó su participación en el SEE. Durante el año 2020 se realizaron seis reuniones ordinarias de trabajo en las cuáles de destacaron los siguientes acuerdos:

Tabla 25. Resumen de las objetivos generales y acuerdos de las Reuniones Ordinarias.

Reuniones	Objetivos Generales	Acuerdos
Primera Reunión Ordinaria¹¹ (18/06/2020)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivar las actividades del Comité Ciudadano del Monitoreo de Indicadores de Desarrollo. 2. Revisar los temas pendientes a tratar en el Comité. 3. Analizar las perspectivas de Participación Social y definición de agenda a partir del Presupuesto de Egresos 2020. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se aprobó modificar la meta programadas de reuniones del Comité, para realizar solo 6 reuniones ordinarias en lo que resta del 2020, según la prioridad de los temas acordados en esta sesión.
Segunda Reunión Ordinaria¹² (17/07/2020)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar y generar recomendaciones de política pública a las acciones implementadas durante la contingencia sanitaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Difundir en todos los ámbitos, desde niveles estatales y municipales, a través de los micro sitios que tiene el Gobierno del Estado, información sobre la pandemia. 2. Se propuso instalar nuevamente los filtros sanitarios que se dispusieron al inicio de la pandemia. 3. Utilizar las plataformas tecnológicas y aquellas disponibles en el SIZART, para la difusión de buenas prácticas en el combate a la contingencia sanitaria.
Tercera Reunión Ordinaria¹³ (28/08/2020)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación de los resultados del Censo Económico 2019 por parte de INEGI. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. El INEGI manifestó su disponibilidad para realizar investigaciones adicionales que complementen la información del Censo Económico.

¹¹ Presentación de la Primera Reunión Ordinaria (18/06/2020): Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CC_18junio_11hrs..pdf

¹² Presentación de la Segunda Reunión Ordinaria (17/07/2020): Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CC_17julio_10hrs..pdf

¹³ Presentación de la Tercera Reunión Ordinaria (28/08/2020). Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CC-Reuni%C3%B3n_20200828.pdf

		<p>2. Se acordó comparar las metas de los programas orientados a las micro, pequeñas y medianas empresas de la Secretaría de Economía a nivel contra los resultados del Censo Económico.</p> <p>3. Una vez que el semáforo epidemiológico se encuentre en color amarillo, el INEGI realizará una investigación sobre el impacto de la pandemia en los negocios, la cual compartirá con el Comité.</p>
<p>Cuarta Reunión Ordinaria (05/11/2020)¹⁴</p>	<p>1. Presentar al Comité datos sobre seguridad pública, las herramientas utilizadas para identificar polígonos de atención prioritaria en materia de prevención social y las experiencias de las intervenciones realizadas.</p>	<p>1. Se pospuso la reunión con el Secretario de Seguridad Pública para comparar la información relacionada a la percepción ciudadana sobre el tema de seguridad, con los datos e indicadores de la Secretaría de Seguridad Pública.</p> <p>2. Analizar la estrategia actual de prevención del delito en función de otras variables del entorno que aumentan los factores de riesgo.</p> <p>3. Determinar los efectos de la política de seguridad pública en la medición de la percepción ciudadana sobre este tema.</p>
<p>Quinta Reunión Ordinaria¹⁵ (26/11/2020)</p>	<p>1. Presentar elementos para integrar una propuesta de Reglamento Interno del Comité.</p>	<p>1. Se acordó la revisión de propuesta de COEPLA por los integrantes ciudadanos del Comité.</p>
<p>Sexta Reunión Ordinaria¹⁶ (16/12/2020)</p>	<p>1. Propuesta de Reglamento Interior del Comité</p> <p>2. Programa Anual de Trabajo 2021</p>	<p>1. Se aprobó por unanimidad el Programa de Trabajo 2021.</p>

Fuente: Elaboración propia con datos de la plataforma INDYCE.

7. Avance del Programa General de Evaluación

Conforme lo establece el artículo 77 de la Ley Estatal de Planeación, el SEE es un mecanismo de consulta, deliberación y recomendaciones colegiadas para realizar las funciones de monitoreo, seguimiento y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos con la finalidad de verificar el cumplimiento de los objetivos y determinar el impacto de la gestión pública en el desarrollo de la entidad, así como para la implementación de las acciones de mejora. La vinculación operativa de la Administración Pública del Estado se realiza a través del Consejo Estatal de Evaluación, órgano de decisión que sistematiza las capacidades institucionales de

¹⁴ Presentación de la Cuarta Reunión Ordinaria (05/11/2020). Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CC-Reuni%C3%B3n_20201105.pdf

¹⁵ Presentación de la Quinta Reunión Ordinaria (26/11/2020). Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CC-Reuni%C3%B3n_20201126.pdf

¹⁶ Presentación de la Sexta Reunión Ordinaria (16/12/2020). Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CC-Reuni%C3%B3n_20201216.pdf

evaluación. Dentro de sus atribuciones se encuentra la elaboración del Programa General de la Gestión y Evaluación del Desarrollo, así como el Programa Anual de Evaluación, en el cual se definen los programas y tipos de evaluación a realizar, así como dar seguimiento a las evaluaciones, revisar los informes de resultados finales de las evaluaciones e integrar los resultados de evaluación del desempeño a la evaluación de políticas públicas.

El Consejo Estatal de Evaluación validó la modificación del orden de evaluaciones por Políticas Públicas del Programa General de Evaluación aprobado el 1 de marzo de 2018, en virtud de que en 2020 se evaluarían las políticas del Sistema eficiente y moderno para el abastecimiento del agua y la de movilidad para el bienestar, las cuales tienen retraso programático presupuestal en la construcción de la Presa Milpillás, al igual que el Proyecto del “Platabus”; de la misma manera las políticas públicas, programas y proyectos a evaluar en 2021, correspondientes al ejercicio 2020, por motivo de la contingencia sanitaria y a los recortes presupuestales resultantes por este motivo, se vieron afectados. En su lugar, se acordó continuar con evaluaciones que contribuyen a la política de igualdad y bienestar social.

En este sentido, el PAE 2021 consideró la publicación del PAE Federal 2021, de fecha 23 de marzo de 2021, en razón de que este documento, contempla que, a Zacatecas, se le practicará una Evaluación Específica de desempeño a los Fondos de Aportaciones Federales en el ámbito estatal, respecto al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), por lo que se concluyó que no existe duplicidad en las evaluaciones propuestas para el PAE 2021 Estatal y Federal.

El PAE 2021, incluye una prelación de conformidad a criterios de importe presupuestal, tamaño y relevancia de los programas ejercidos en 2020 de acuerdo con las prioridades establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo, así como de la disponibilidad de los recursos, y las condiciones que presenta la entidad ante la contingencia sanitaria por COVID 19.

Conforme a lo establecido en el artículo 1 del Acuerdo Administrativo por el que se emite el Programa Anual de Evaluación para el Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial el 5 de mayo del presente año. El instrumento establece las evaluaciones, tipos de evaluación y sus responsables, que se aplicarán a los Programas Estatales del año 2020 en el estado de Zacatecas, con el propósito de identificar sus fortalezas y retos; así como emitir hallazgos y recomendaciones para su mejor desempeño y contribuir en la consolidación del esquema del PbR-SED en el estado de Zacatecas, con la finalidad de elevar la eficacia, eficiencia y productividad del gasto público.

La metodología del PAE 2021 incluye tanto criterios evaluación emitidos por el CONEVAL y la SHCP, los cuales se tomaron en cuenta para la elaboración de los Términos de Referencia para las evaluaciones de Diseño y Consistencia y Resultados (Modelo de TdR), como

la guía de los temas fundamentales: Diseño; planeación y orientación a resultados; cobertura y focalización; operación; percepción de la población atendida, y medición de resultados¹⁷. Los programas a evaluar son los siguientes:

Tabla 26. Programas a evaluar en el PAE 2021

No.	Programa Presupuestario	Inversión	Dependencia	Tipo de Evaluación
1	Programa 2X1 Trabajando unidos con los migrantes	\$31,300,384	Secretaría del Zacatecano Migrante	Consistencia y Resultados
2	Las mujeres en el estado de Zacatecas acceden al derecho de tener una vida libre de violencia	\$23,300,284	Secretaría de las Mujeres	Diseño
3	Movilidad urbana y el espacio público	\$36,953,067	Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial	Consistencia y Resultados

Fuente: Acuerdo Administrativo por el que se emite el Programa Anual de Evaluación para el Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial el 5 de mayo de 2021.

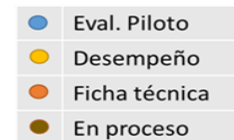
7.1 Evaluación del Ramo 33

El Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal (PAEF) 2020 establece el tipo de evaluación y los programas y fondos federales que serán sometidos a estos procesos. De las evaluaciones realizadas al Ramo 33, los fondos dedicados al financiamiento de la nómina en educación y salud fueron los más auditados, cabe mencionar también el monitoreo realizado a nivel federal de los Fondos de Infraestructura Social Estatal (FISE), por último, existe un área de oportunidad en materia de evaluación de los fondos que operan los municipios.

¹⁷ Artículos 20 y 21 del Acuerdo Administrativo por el que se emite el Programa Anual de Evaluación para el Estado de Zacatecas, publicado en el Periódico Oficial el 5 de mayo del presente año. Disponible en: <https://sievalua.zacatecas.gob.mx/sievalua/evaluaciones/programa-anual>

Gráfico 2. Evaluaciones del Ramo 33 (2015 - 2018).

EVALUACIONES DEL RAMO 33 EN ZACATECAS							
Uso	Objetivo	Fondo	2015	2016	2017	2018	Dependencia
Rendición de cuentas	Nómina	FONE (I)	●	●		●	SEP
		FASSA (II)	●	●		●	SALUD
		FAETA (VI)					
		EDUC. ADULTOS	●	●		●	SEP
		CONALEP	●	●			
Planeación	Financiero	FAFEF (VIII)			●		SHCP
		FORTAMUN (IV)					SHCP
	Infraestructura	FAIS (III)	●	●	●	●	BIENESTAR
		FISE (III i)	●	●	●	●	BIENESTAR
		FISM (III ii)	●				BIENESTAR
		FAM EDUCATIVO (V)					SEP
		FAM ASISTENCIA SOCIA (IV)	●	●	●	●	DIFG
Capacidad de gestión	Programas y acciones	FASP (VII)					SEGOB



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección de Seguimiento de la Gestión y Evaluación del Desarrollo.

Para el año 2020, el PAEF consideró una evaluación del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) para las entidades de Michoacán, Tamaulipas y Zacatecas; no obstante, esta no se llevó a cabo por insuficiencia presupuestal¹⁸ y fue reprogramada para el año 2021¹⁹.

¹⁸ Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración Pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020 (p.21): En el apartado VIII Consideraciones Finales vinculado a las acciones extraordinarias derivadas de la contingencia sanitaria generada por el virus SARS – CoV2 (COVID – 19), se considera la no existencia de disponibilidad presupuestal total o parcial de la entidad o dependencia responsable como una condición para no realizar la evaluación. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2020.pdf

¹⁹ Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas de la Administración pública Federal para el Ejercicio Fiscal 2020 (p.33): Evaluaciones Específicas de Desempeño a los Fondos de Aportaciones Federales en el ámbito estatal. Disponible en: https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/NME/Documents/PAE_2021.pdf

7.2 Evaluación por políticas públicas

En la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Evaluación realizada en marzo de 2018²⁰, se aprobó el Programa General de Evaluación con base en las políticas prioritarias. La evaluación por política pública ha permitido impulsar acciones de mejora a sus respectivos programas, en donde destacan las políticas públicas de bienestar social, educación, salud y competitividad, las cuales han sido sometidas constantemente a procesos de evaluación. En la Tabla 27 se presenta el desglose de evaluaciones realizadas en el marco del Programa General de Evaluación 2016-2021:

Tabla 27. Evaluaciones de política pública en el marco del Programa General de Evaluación 2016-2021.

Política pública	Nombre de la evaluación	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1. Recuperando la seguridad en el estado	Estrategia para la prevención social del delito y la delincuencia			●			
2. Más y mejores empleos	Autoproducción de alimentos, Fideicomiso - Impuesto Sobre la Nómina, Oportunidades para las Mujeres, Fondo Plata, Impulsar al Deporte de Alto Rendimiento, Apoyo al empleo, Responsabilidad Diferente, Fondo para el fomento productivo de la Mujer, Concurrencia con Municipios, CEDEZ, Vivienda, Desarrollo Emprendedor				●		
3. Educación para la prosperidad y competitividad	FONE FAETA-IZEA FAETA-CONALEP Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) componente de Infraestructura Educativa Básica Media y Superior.	● ● ● ● 2014-2015	● ● ●			● ●	
4. Igualdad y bienestar social	FAM (Alimentario) Parque Científico Tecnológico, Operación familia, Mejoramiento de vivienda y ecotecnologías, Atención social y participación comunitaria, Estrategia para la	● 2014-2015	●	●	2017-2018 Ficha de desempeño ●	●	

²⁰ Minuta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Evaluación (marzo 2018): Disponible en: https://indyce.zacatecas.gob.mx/pdf/CEE-Minuta_20180301.pdf

de gestión pública que permite identificar el grado de avance en el cumplimiento de las metas quinquenales, las cuales reflejan el propósito fundamental que Estado y sociedad concertamos para el ejercicio del poder público durante estos cinco años de gobierno.

8.1 Resultados

De los cuatro ejes estratégicos contemplados en el PED, los cuales contemplan 129 estrategias, 167 metas y 81 indicadores, durante el periodo que se informa se obtienen los siguientes resultados: Se ha dado cumplimiento satisfactorio a 73% de las estrategias, y 77% de las metas. Estamos conscientes de la existencia de rezagos sociales y brechas desigualdad en diferentes temas de la agenda pública. Sin embargo, a pesar de la disminución presupuestal que representó cada ejercicio fiscal desde el año 2017 hasta el presente, el aparato de gobierno no dejó de brindar resultados a la ciudadanía zacatecana. Se hizo más con menos.

Zacatecas, dispone de un marco jurídico que posibilita una gestión pública eficiente y eficaz, presupuestalmente responsable, y rigurosa en el diseño de la acción pública, así lo ilustra la implementación de las Metodologías del Marco Lógico y de la Matriz de Indicadores de Resultados, de Presupuesto Basado en Resultados y de la evaluación del desempeño. Lo anterior es verificable no solo en los documentos oficiales sino en su posibilidad de consulta pública en las siguientes plataformas: Portal de Transparencia del Gobierno de Zacatecas; Sistema Integral de Información para la Planeación de Gobierno del Estado de Zacatecas; Obra Transparente; Sistema de Padrón de Beneficiarios; Indicadores de Desarrollo y Componentes Estadísticos de Zacatecas; Sistema Estatal de Evaluación, y Sí Evalúa.

Con ello, las futuras administraciones podrán consolidar y ampliar las capacidades institucionales para resolver los problemas públicos, así como el fortalecimiento del nuevo paradigma de gobierno abierto, con miras a la construcción de ciudadanía de alta intensidad.

Anexo 1. Avance de las metas estratégicas del PED 2020 al 30 de abril de 2021

Meta	Nombre de la meta	Avance reportado (%)	Descripción del avance	Fecha de última modificación
1.1 Democracia y participación ciudadana	Lograr que el 50% de integrantes de los órganos de participación social para la definición de política pública, sean mujeres.	81.86	En el caso de la Secretaría de las Mujeres, contamos con tres mecanismos de participación social: 1. Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, en el que tenemos en total 75 integrantes, de los cuales, 67 son mujeres y 8, hombres, por lo que el 89.33% de quienes integran dicho Sistema, son mujeres. 2. Sistema para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Zacatecas, en donde tenemos en total 16 integrantes, de los cuales 9 son mujeres (56.25%) y 7 hombres. 3. Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Zacatecas, conformado por 13 integrantes, todas mujeres (100%). El avance representa el promedio simple de los dos sistemas y el observatorio.	21/08/2020
1.1 Democracia y participación ciudadana	Incrementar la participación ciudadana en los procesos electorales para alcanzar la media nacional.	64.62	Apoyamos a la realización de foros, diálogos y debates en los que se contó con la participación de ciudadanos, partidos y agrupaciones políticas, convocados por el Instituto Nacional Electoral (INE), Instituto Electoral del Estado de Zacatecas (IEEZ) y Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Participamos en el inicio y arranque de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 ENCCIVICA, con la participación de universidades públicas y privadas, organismos electorales federales y municipales y presidencias municipales. En el año 2016 se tuvo una participación ciudadana del 58.17% y en las elecciones de 2018, Zacatecas contó con una participación del 64.62%.	15/01/2021
1.1 Democracia y participación ciudadana	Actualizar anualmente la agenda de participación con las organizaciones de la sociedad civil.	100.2	Trabajamos de manera coordinada una agenda con el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), brindando asesorías, capacitación y apoyo para la obtención de la Clave Única de Inscripción al Registro Federal de las Organizaciones de la Sociedad Civil (CLUNI), así como la asesoría para la elaboración de proyectos sociales. Así mismo, trabajamos con las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) a través de una agenda de acciones determinada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), basada en los días conmemorativos. Al término del mes de diciembre de 2020, se cuenta con un total de 490 organizaciones registradas. Fecha de Actualización: Diciembre 2020.	15/01/2021
1.1 Democracia y participación ciudadana	Mantener actualizado el 100% del Marco Jurídico Estatal.	100	A través de la Dirección de Estudios Legislativos y Consultoría Legal, se actualizó el marco jurídico estatal respecto de las reformas y nuevas leyes expedidas por la Legislatura Local y promulgadas por el Gobernador del Estado. Cabe señalar que dicho Marco Jurídico fue remitido a la Dirección de Periódico Oficial y Unidad de Informática de esta Dependencia para su divulgación en sus respectivas páginas de internet.	18/01/2021
1.1 Democracia y participación ciudadana	Compilar el Marco Jurídico Municipal del Estado.	72	La Dirección de Estudios Legislativos y Consultoría Legal logró un avance del 72%; a través de la solicitud que se realizó a los 58 Municipios respecto a los "Reglamentos, Presupuesto de Egresos, Bandos, Acuerdos relevantes y demás ordenamientos vigentes en los Municipios"	18/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

<p>1.1 Democracia y participación ciudadana</p>	<p>Garantizar la disponibilidad de las publicaciones en el Periódico Oficial en la misma fecha de su publicación, tanto en medios impresos como electrónicos.</p>	<p>100</p>	<p>Se cumplen a cabalidad las metas e indicadores, con la variante de publicaciones acorde a las solicitudes recibidas de normatividad a publicar; de igual forma, todas las publicaciones se ponen a disposición del público de manera digital e impresa el día y fecha indicados.</p>	<p>18/01/2021</p>
<p>1.2 Gestión pública basada en resultados</p>	<p>Crear y operar el Sistema Estatal de Inversión Pública.</p>	<p>100</p>	<p>En el marco de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, el 9 de agosto de 2017 creamos el Sistema Estatal de Inversión Pública (SEIP), que incorporó a la nueva Coordinación de Proyectos Estratégicos. El 8 de mayo instalamos el Comité de Inversión Pública para el Desarrollo, máximo órgano de decisión en materia de inversión pública en el Estado, y realizamos la primera sesión ordinaria del comité. El 19 de mayo de 2018 se publicó el Reglamento del SEIP. En julio de 2018 llevamos a cabo la segunda sesión ordinaria, donde presentamos 42 proyectos, de los cuales se evalúan las alternativas para realizarlos. Contamos con el Banco de Proyectos, en el cual tenemos registrados 428 proyectos de las dependencias estatales. En una segunda etapa, los municipios podrán hacer sus respectivos registros para una mejor planeación y administración de sus proyectos.</p>	<p>24/08/2020</p>
<p>1.2 Gestión pública basada en resultados</p>	<p>Crear el Sistema Estatal de Evaluación.</p>	<p>100</p>	<p>Derivado de la Ley de Planeación del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se publicó el día 26 de agosto de 2017 el Reglamento del Sistema Estatal de Evaluación (SIEE), mismo que el Gobernador del Estado instaló el día 21 de noviembre de 2017. A la fecha apoyamos la realización de 16 reuniones de las distintas instancias del sistema, destacando 4 mesas de diálogo con titulares y el Comité Ciudadano. Concluimos 20 evaluaciones externas y se publicaron los Lineamientos para Seguimiento de Aspectos Susceptibles de Mejora, así como los Términos de Referencia de Evaluación de Consistencia y Resultados. Para dar cumplimiento al mandato constitucional en su artículo 134, el Estado de Zacatecas ha modificado la constitución en su artículo 138 en el que mandata la obligación de evaluar los recursos públicos; por ello, durante 2018 se realizaron 13 evaluaciones, 11 de las cuales son de Consistencia y Resultados, una de Diseño y una de Evaluación al Desempeño de Programas o Políticas con Recursos Públicos del ejercicio 2017. Asimismo, por primera vez, el Poder Ejecutivo de Zacatecas emitió convocatoria pública abierta a través de la Secretaría de la Función Pública, marcando el principio de Transparencia y consolidando la participación, considerando que es la primera Entidad Federativa en adquirir este nuevo modelo de Gobernanza, para la contratación de los Despachos Evaluadores, mismos que pueden ser de nivel internacional, nacional y local. Se contó con una nutrida participación de despachos de la Ciudad de México, Guanajuato, Chihuahua y Zacatecas, así como de académicos de dos universidades; la Universidad Autónoma Metropolitana y la Universidad Autónoma</p>	<p>24/08/2020</p>

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

			de Zacatecas, a través del PEIDA. Estamos cumpliendo con el compromiso de mejorar los programas.	
1.2 Gestión pública basada en resultados	Instalar el Centro Estatal de Información Estadística y Geográfica.	100	El día 14 de diciembre de 2017 se llevó a cabo la firma del Convenio de colaboración para la creación y operación del Centro de Información Estadística y Geográfica del Estado de Zacatecas, entre el Gobierno del Estado y el INEGI. El objeto del convenio es establecer y ejecutar las bases técnicas, administrativas y metodológicas para integrar, organizar y controlar la operación del Centro de Información Estadística y Geográfica, espacio físico y/o virtual que concentra las acciones relacionadas con la generación, captación, monitoreo, procesamiento, análisis, integración y publicación de información estadística y geográfica.	24/08/2020
1.2 Gestión pública basada en resultados	Incrementar la recaudación de ingresos de fuentes locales a un 7% a través de una reforma fiscal integral y la modernización y sistematización del sistema de ingresos.	100	A partir del ejercicio fiscal 2018, se consolida la Reforma Fiscal Integral que entró en vigor el 1 de enero de 2017, cuyos objetivos han sido el fortalecimiento de los ingresos propios y reducción de la dependencia de los ingresos provenientes de la Federación. Bajo este contexto, el Plan Estatal de Desarrollo contempla un crecimiento en el periodo de esta administración de ingresos propios en un 7 por ciento, el cual ha sido ampliamente superado, al alcanzar un crecimiento para el ejercicio 2018 del 37.32%, dando un total de 62.12%, sólo por el periodo que van de estos dos años de gobierno.	24/08/2020
1.2 Gestión pública basada en resultados	Implementar el Presupuesto Basado en Resultados, logrando estar en el rango de alto cumplimiento (70-100%) en el Índice General de	96.71	En el informe de 2018 que analiza el ejercicio 2017, la entidad obtuvo una calificación del 67.7%, colocando al estado en la posición 26, con lo que aumentó significativamente la calificación obtenida en 2016 de 55.23%, lo que nos acerca a 2.3 puntos porcentuales requeridos para alcanzar una calificación del 70%. Esto representa un avance del 96.71% respecto de la meta.	24/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

	Avance en PBR-SED en las Entidades Federativas.			
1.2 Gestión pública basada en resultados	Lograr una calificación de 100% en el Índice de Información Presupuestal Estatal.	79.3	El índice de información presupuestal estatal 2017 fue de 79.3%, en comparación con el 56% del 2016, tuvimos un incremento del 41.6%, lo que nos posiciona en el número 19 del Ranking Nacional	15/02/2019
1.2 Gestión pública basada en resultados	Incrementar en un 55% el número de servidores públicos de la Administración Pública Estatal, certificados en competencias laborales y digitales.	88	La presente meta muestra el avance en porcentaje de nuestra meta planteada, contabilizando el periodo septiembre 2016 a diciembre 2020 sobre la proyección a agosto 2021 la cual es de 1,646 acreditaciones, en la cual se planteó un crecimiento del 15%. Se realizaron un total de 1,447 certificaciones de las cuales fueron 745 del Centro Evaluador Microsoft y 702 mediante la Entidad de Certificación y Evaluación de la RED CONOCER, logrando con lo anterior un avance del 88%.	14/01/2021
1.2 Gestión pública basada en resultados	Incrementar en un 50% el número de acreditaciones en materia de capacitación de servidores públicos de la Administración Pública Estatal.	97.2	La presente meta muestra el comportamiento en materia de capacitación, en el que buscamos un crecimiento del 50% para 2021. Nos complace informar que a la fecha tenemos 17,820 convocados y 17,322 acreditados, un cumplimiento del 97.2% de avance sobre la meta proyectada, En el periodo que se informa, septiembre 2016-diciembre 2020,	14/01/2021
1.2 Gestión pública basada en resultados	Alcanzar el 100% de participación y cumplimiento en el proceso de Evaluación del Desempeño de los servidores públicos de confianza.	100	La presente meta es el resultado del proceso número 27 de la evaluación del desempeño realizada en julio 2020, en donde evaluamos el periodo enero-junio 2020. Los servidores públicos convocados fueron 1,450, de los cuales participaron 1,450, por lo que obtuvimos un 100% de cumplimiento.	14/01/2021
1.2 Gestión pública basada en resultados	Incorporar la perspectiva de género en el 80% de los programas presupuestarios gubernamentales	36.92	Para el ejercicio fiscal 2020 tenemos que 48 programas, de un total de 163, cuentan con perspectiva de género. El cumplimiento total de la meta sería de 130 programas presupuestarios, pues representa el 80% del total.	24/08/2020
1.2 Gestión pública basada en resultados	1,540 Proveedores de bienes y 1,368 prestadores de servicio zacatecanos, adjudicados a través del procedimiento de compra directa al 2021.	55.06	En lo que va del quinquenio, la meta de adjudicaciones a través del procedimiento de compra directa a proveedores de bienes y prestadores de servicio zacatecanos presenta el siguiente avance acumulado: Adjudicaciones en favor de 947 proveedores de bienes, de una meta acumulada al 2020 de 1,216, así como adjudicaciones a 654 prestadores de servicio zacatecanos, de una meta acumulada al 2020 de 912.	14/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.3 Gobernanza electrónica	Transparentar el 100 % de las licitaciones públicas a través del uso de medios electrónicos y redes sociales.	100	Se ha publicado al 100% los Procedimientos de Contrataciones Públicas Estatales a través de medios electrónicos y redes sociales, como lo es la página http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx	21/08/2020
1.3 Gobernanza electrónica	Incrementar en un 50% del catálogo de servicios electrónicos de Gobierno del Estado.	169	De 300 trámites y servicios que aparecían en el catálogo en línea en septiembre de 2016, actualmente se cuenta con un registro de 1,212 trámites y servicios en línea. Fuente: Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	21/08/2020
1.4 Transparencia y rendición de cuentas	Mantener la calificación de 100 en la evaluación a los portales de transparencia del Poder Ejecutivo.	99.19	Corresponde al resultado de la Verificación del cumplimiento a Obligaciones de Transparencia realizada por el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI), dado a conocer durante la presentación de su informe de actividades el pasado 21 de enero del 2020. Es importante señalar que dicha verificación comprende el semestre enero-junio del 2019 y el avance plasmado en este indicador refleja la calificación global otorgada al Poder Ejecutivo del Estado, conformado por 52 Unidades de Transparencia de igual número de dependencias y entidades. La verificación se realizó a la información publicada en la Plataforma Nacional de Transparencia, ya que es el medio establecido por el IZAI para este fin.	21/08/2020
1.4 Transparencia y rendición de cuentas	Consolidar la implementación de los principios de datos abiertos, máxima publicidad y transparencia proactiva, en el 100% de los portales de Gobierno del Estado.	100	Se difunde información en datos abiertos y accesibles para la ciudadanía en el Portal de Transparencia de Gobierno del Estado; es importante señalar que esta labor se hace de manera permanente, por lo cual, nuevos elementos de transparencia proactiva, se encuentran en construcción.	21/08/2020
1.4 Transparencia y rendición de cuentas	Consolidar la implementación de un esquema de participación y colaboración ciudadana para la implementación del Gobierno Abierto.	95	Para definir la Política de Gobierno Abierto en el ámbito de las Dependencias y Entidades, se está trabajando en la elaboración del "Proyecto de Política Pública de Gobierno Abierto". Para la operación y funcionamiento del Ejercicio de Gobierno Abierto del Estado de Zacatecas, se constituye el Secretariado Técnico Local como órgano ejecutivo y decisorio; la Secretaria de la Función Pública tiene la representación del Ejecutivo ante el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto, dando seguimiento al "Segundo Plan de Acción Local" para el periodo 2018-2019, conformado por 7 compromisos: \n1. Fideicomiso de pensiones (ISSSTEZAC).\n2. Transparencia del Recuso del Deporte.\n3. Por el rescate del Cerro de la Bufa\n4. Cabildo Abierto.\n5. Seguimiento a los criterios de compra, adquisiciones y contrataciones de obra pública en los municipios de Zacatecas, Guadalupe y Fresnillo.\n6. Apoyos Nutricionales Escolares.	21/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

1.5 Combate a la corrupción	Instaurar el Sistema Estatal Anticorrupción.	100	Con base en lo que establece la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Zacatecas, el Sistema Estatal se integra por El Comité Coordinador, El Comité de Participación Ciudadana, El Comité Rector del Sistema de Fiscalización y los Municipios, quienes concurrirán a través de sus representantes. El Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización es conformado por la Auditoría Superior del Estado, la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado y siete miembros rotatorios de entre los órganos internos de control de los Municipios, que serán elegidos por periodos de dos años, por consenso entre la Secretaría y la Auditoría. De lo anterior, y con base en el acuerdo establecido por el Comité Rector del Sistema Nacional de Fiscalización, a través del Grupo de Trabajo Jurídico Consultivo, se acordó “exhortar a las Entidades Federativas para no considerar Sistemas Locales de Fiscalización”. En cumplimiento al acuerdo referido, se emitió el Exhorto a los Titulares de las Entidades de Fiscalización para intervenir en cada Entidad Federativa; en particular, en Zacatecas se hizo ante el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, donde por unanimidad se determinó no implementar el Sistema Estatal de Fiscalización en este momento, ya que se empalmaría con los criterios y lineamientos generados por el Sistema Nacional de Fiscalización. Se realizó un primer acercamiento a la Legislatura para trabajar en la propuesta de reforma a la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción en el Capítulo del Sistema Estatal de Fiscalización.	24/08/2020
1.5 Combate a la corrupción	Crear el Sistema Integral de Gestión Pública, que unifique los sistemas de planeación, programación, presupuestación, ejecución y evaluación del gasto público.	95	Actualmente trabajamos en forma coordinada entre las dependencias SEFIN, COEPLA y SFP para unificar los procesos sistémicos que dan pertinencia al esquema presupuestario en su totalidad, aplicando el presupuesto basado en resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño (PbR y SED)	24/08/2020
1.6 Fortalecimiento municipal	Instalar los COPLADER en 8 regiones del Estado.	100	En el mes de febrero de 2017 se llevó a cabo la instalación formal de los 8 Comités de Planeación para el Desarrollo Regional.	24/08/2020
1.6 Fortalecimiento municipal	Incorporar a más del 50% de los municipios, a la Agenda para el Desarrollo Municipal.	100	A partir del año 2019, la denominación del Programa que contribuye al fortalecimiento de la capacidad institucional municipal, antes Agenda para el Desarrollo Municipal, cambió a Guía Consultiva de Desempeño Municipal. Al 2019, hemos incorporado 33 municipios.	24/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

<p>1.7 Colaboración internacional</p>	<p>Celebrar 5 convenios con organismos multilaterales de la ONU para fortalecer las capacidades institucionales del Gobierno del Estado y las OSC.</p>	<p>100</p>	<p>PRIMERO.- Entendimiento entre el PNUD y el Gobierno del Estado para establecer un marco de cooperación en las áreas de: a) Igualdad, inclusión, equidad; b) Desarrollo económico productivo, competitividad y trabajo decente; c) Sostenibilidad ambiental y economía verde; d) Gobernabilidad democrática, y e) Alineación de las Políticas Públicas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.</p> <p>SEGUNDO.- En octubre de 2017, el Gobernador del Estado de Zacatecas instala la comisión para el cumplimiento de la agenda 2030 en temas de políticas de igualdad, erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible. Con la presencia del Coordinador Residente de la ONU México; el enlace ante la Comisión de la Agenda 2030 de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago); la Secretaria General del Consejo Nacional de Población (Conapo); entre otros, se destacó que la comisión trabajará como una hoja de ruta, en sintonía con el resto de los estados del país y de otras partes del mundo, para proteger al planeta mediante políticas públicas en materia de agua, salud, educación, justicia y otros.</p> <p>TERCERO.- La Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Gobierno del Estado de Zacatecas firmaron un convenio de colaboración denominado “Construcción de Ciudadanía en Población Infantil para la Prevención de la Corrupción en Zacatecas”. El programa piloto es el primero de implementarse a nivel nacional y se aplicará en cinco escuelas primarias de Zacatecas y Guadalupe, en grupos de niños de quinto y sexto grado de primaria.</p> <p>CUARTO.- Convenio de colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas a través del Departamento contra las Drogas y el Delito. Se firmó una iniciativa para proveer asistencia técnica a la Estrategia Estatal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana 2017-2021 del Estado de Zacatecas con lo que fortalece las políticas de prevención social.</p> <p>QUINTO.- Acuerdo de cooperación en el Proyecto “Alimentación Escolar Saludable en Zacatecas a través del fortalecimiento técnico pedagógico de huertos escolares e integración de alimentos frescos”, firmado entre el Gobierno del Estado de Zacatecas a través del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para la Alimentación y la Agricultura (FAO). Su propósito es contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, favoreciendo hábitos alimenticios saludables a los integrantes de la comunidad escolar, así como la dotación de raciones alimentarias nutritivas para ayudar al estado nutricional y rendimiento escolar de los estudiantes; Con dos enfoques: Educación alimentaria nutricional y su vinculación con huertos escolares pedagógicos, así como la adopción de menús adecuados y saludables de acuerdo a la cultura local.</p>	<p>24/08/2020</p>
--	--	-------------------	---	--------------------------

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.1 Derechos Humanos	Lograr al 2021 que el 100% de los programas estatales con reglas de operación y orientación de desarrollo social, se integren con perspectiva de género y atiendan derechos humanos	49	En el Presupuesto de Egresos del Estado de Zacatecas, para el ejercicio Fiscal 2018, se etiquetaron recursos de 34 programas presupuestarios integrados con perspectiva de género y 4 para atender los derechos de las niñas, niños y adolescentes, lo que significa que 38 programas presupuestarios de 33 dependencias, que representan un 49% del total de programas, fueron integrados con enfoque de derechos humanos y equidad de género.	04/09/2020
2.1 Derechos Humanos	Implementar un Programa de Difusión Estatal en Derechos Humanos.	91.43	Se han sostenido reuniones de trabajo con la Secretaría de Gobernación, concretamente con la Dirección General de Políticas Públicas en Derechos Humanos y con el Instituto Nacional de las Mujeres, a fin de desarrollar un trabajo conjunto para la actualización y fortalecimiento del Programa Nacional y Estatal de Derechos Humanos. En el ámbito estatal realizamos diversas reuniones de trabajo con instancias como la SEMUJER, Secretaría de Educación, Comisión Ejecutiva de Atención Integral a Víctimas y el Sistema Integral de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes para la definición de temas del Programa Estatal de Derechos Humanos.	15/01/2021
2.1 Derechos Humanos	Atender a 328,250 jóvenes en pláticas, talleres y cursos en diferentes escuelas del estado.	13.1	Este avance representa lo que corresponde a este ejercicio considerando que es una meta quinquenal.	24/08/2020
2.1 Derechos Humanos	Actualizar anualmente la agenda de la participación política para promover la igualdad de género.	20	En el caso de la Secretaría de las Mujeres, se trabaja a través del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en el Estado de Zacatecas, incentivando la capacitación y formación de ciudadanas.	24/08/2020
2.1 Derechos Humanos	Incorporar al 2021, el enfoque de derechos humanos de niñas, niños y adolescentes en el 100% de los programas estatales y municipales que atienden este sector de la población.	100	Se encuentra instalado el Sistema Estatal y conformados los 58 Sistemas Municipales. Está aprobado el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, así como las reformas al Código Familiar, Código Civil y Código de Procedimientos Civiles para eliminar la dispensa para que los menores de edad puedan contraer matrimonio, además del Código Familiar y Código de Procedimientos Civiles para que la adopción sea plena. Se aprobó y publicó el Programa Estatal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes el 6 de diciembre de 2017. Se firmó el Convenio de Acuerdo de Voluntades Intergubernamentales para la estrategia Atajos del SIPINNA, en marzo de 2018. Se iniciaron las capacitaciones en los 58 municipios. Durante el ejercicio fiscal 2019, los lineamientos para la integración del anteproyecto de presupuesto de egresos contemplan por primera ocasión la incorporación y aplicación de recursos a través de la transversalidad. Fecha de Actualización: Diciembre de 2020.	15/01/2021
2.1 Derechos Humanos	Aprobar y pagar de manera puntual el 100% de las pensiones y jubilaciones	100	La totalidad de las pensiones y jubilaciones solicitadas, que cumplen con los requisitos legales, han sido pagadas de manera oportuna.	12/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

	que se soliciten por parte de los derechohabientes y sus familiares beneficiarios.			
2.1 Derechos Humanos	Garantizar el derecho a la identidad de todos los zacatecanos.	95	Actualmente se está trabajando en la cuarta etapa de modernización del Registro Civil, con un 95% de avance, el cual contempla digitalizaciones, capturas, capacitaciones y equipamiento de oficialías.	24/08/2020
2.2 Pobreza y desigualdad	625,500 personas recibirán desayunos fríos y calientes al final del quinquenio.	90	Los beneficiarios de los desayunos calientes y fríos son los mismos cada año.	21/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Disminuir a 43% el porcentaje de pobreza en el Estado.	59.13	La línea base en 2014 era de 52.3 %, por lo que se planteó la meta de disminuir la pobreza a 43%. El dato CONEVAL al 2018 es de 46.8%, por lo que no sólo logramos la meta, sino que la superamos.	20/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Disminuir a 4% el porcentaje de pobreza extrema en el Estado.	135	La línea base en cuanto al porcentaje de pobreza extrema en la entidad era de 5.7 % en 2014, por lo que se planteó la meta de reducir dicha proporción a 4%. El dato CONEVAL al 2018 es de 3.4%, por lo que la meta planteada quedó rebasada en 35%.	21/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Entregar 1,400,000 apoyos escolares.	55.2	Hemos entregado 772,821 apoyos, correspondientes a 3 ciclos escolares (2017-2018, 2018-2019 y 2019-2020).	20/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Otorgar 30 mil estímulos escolares a estudiantes de escasos recursos.	155	Hemos otorgado 46,607 estímulos, con lo que superamos la meta en un 55%, ya que hubo una ampliación presupuestal para este rubro.	20/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Cubrir el 70% de la población en pobreza extrema con carencia por acceso a la alimentación a través de la autoproducción de alimentos (huertos, vientos porcinos y gallinas)	79.7	En 2016, la población en pobreza extrema era de 56,100 personas en el estado de Zacatecas. Para atender la carencia alimentaria, la SEDESOL atenderá el 70% de ellas, es decir, 39,270 personas durante cinco años. Hasta el momento hemos apoyado a 7,820 familias con huertos familiares, vientos porcinos y gallinas, lo cual beneficia a 31,300 personas.	20/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Construcción y equipamiento o rehabilitación de 120 comedores comunitarios.	81.6	Se ha intervenido en 98 comedores, con 151 acciones de construcción y/o equipamiento, a cargo de la SEDESOL , los insumos para la operación están a cargo de los gobiernos municipales y algunos comités ciudadanos.	20/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Construcción y adecuación de 47 centros de desarrollo humano en el estado.	0	No ha sido autorizado el presupuesto para construcción y/o adecuación de nuevos espacios .	20/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.2 Pobreza y desigualdad	Ubicar a la entidad por encima del promedio nacional en el índice de monitoreo y evaluación según entidad federativa del CONEVAL	99.3	En el año 2017, el índice de monitoreo y evaluación fue de 65.7 puntos, lo que representa 8.3 puntos más que en 2015. En 2019 redoblamos los esfuerzos institucionales, ya que el indicador se incrementó en 82.4 puntos, es decir, una variación porcentual de 16.7 puntos y la ubicación en el lugar 23 a nivel nacional. La media nacional en 2019 es de 83 puntos de 100, lo que nos ubica a una distancia de 0.6 décimas, colocándonos con un avance de 99.3% de la meta quinquenal.	20/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Contribuir a la economía familiar de los grupos vulnerables, mediante la capacitación de diferentes oficios a 16,950 personas durante este quinquenio.	75.81	En lo que va de esta administración, llevamos 12,850 personas capacitadas mediante 910 cursos en artes y oficios, con cobertura en los 58 municipios.	20/01/2021
2.2 Pobreza y desigualdad	Otorgar 15,000 créditos para proyectos productivos.	138.5	En lo que va de la administración, hemos otorgado 20,785 créditos, por lo que la meta planteada quedó rebasada en 38.5%.	20/01/2021
2.3 Cohesión social	Reducir las brechas de marginación de los municipios que se encuentran por debajo de la media estatal.	10	La meta son 24 municipios, los cuales se están atendiendo a través de los programas de infraestructura social comunitaria de SEDESOL y SEDUVOT.	26/08/2020
2.3 Cohesión social	Operar 58 centros de desarrollo humano.	19	Al inicio de la administración, únicamente estaban operando 4 centros de manera normal; actualmente operan 11 en el estado.	26/08/2020
2.4 Salud y bienestar	Brindar consulta de primera vez a 268,000 personas al final del quinquenio	40	En los programas de Asistencia Médica Diferente (Amedif), Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE) y las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), se brinda la atención médica de primera vez.	21/01/2021
2.4 Salud y bienestar	Incrementar el número de camas por cada mil habitantes a 0.8 lo que nos posicionaría arriba de la media nacional.	82.5	Este indicador al ser sectorial incluye la totalidad de camas censables en la entidad (IMSS, IMSS BIENESTAR, ISSSTE, SEDENA y SSA), el indicador muestra una distribución de 0.66 camas censables por cada mil habitantes en la entidad. Este indicador se incrementó al habilitar más camas en el 2020, de acuerdo a la base CLUES de la Dirección General de Información en Salud al mes de Diciembre 2020	15/01/2021
2.4 Salud y bienestar	Mantener por debajo de la media nacional, la razón de mortalidad materna en la entidad.	100	El avance muestra la Razón de Mortalidad Materna con los datos al cierre de 2019 de 29.1, siendo la media nacional de 31.1. El índice, al cierre de 2015, es de 32.6. Este ha sido el estándar para la evaluación del estado en cuanto al resultado de muertes maternas. Se contempla que para cumplir con la meta, deberemos mantenernos siempre por debajo de la media nacional, buscando disminuir año con año, aunque este es un indicador que varía anualmente.	15/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.4 Salud y bienestar	Disminuir los nacimientos atendidos en un año por cesárea; manteniéndose por debajo de la media nacional, este indicador que valora de manera indirecta la calidad de la atención gineco-obstétrica.	100	Del total de nacimientos ocurridos en la entidad, el 24.65% fueron atendidos a través de métodos quirúrgicos (cesáreas), lo que nos mantiene este año por debajo de la media nacional que es de 29.87%; con lo que contribuimos a atender las recomendaciones de la OMS, buscando en los años siguientes mantenernos siempre debajo de la media, dando cuenta a la población del compromiso de la institución en la entidad de elevar la calidad de la atención gineco-obstétrica, manteniendo al mismo tiempo una mejor administración, al no elevar los costos de la atención.	26/08/2020
2.4 Salud y bienestar	Incrementar el porcentaje de vacunación en el sector logrando una cobertura del 100%.	97	El avance en el año muestra un 97% de niños que cuentan con esquema básico completo de vacunación en el estado. La meta en la presente administración es lograr una cobertura total en el sector.	15/01/2021
2.4 Salud y bienestar	Incrementar el porcentaje por encima de la media nacional de muestras verificadas de agua potable, buscando como mínimo un cumplimiento del 93%.	89	Se tiene un 83% del avance en referencia a la eficiencia de cloración. Respecto al monitoreo de cloro residual libre, medido en el agua que distribuyen los diferentes sistemas de abastecimiento, la vigilancia corresponde a los Servicios de Salud de Zacatecas como autoridad sanitaria. La cloración corresponde a los sistemas de abastecimiento o las presidencias municipales (el indicador representa un 89% del avance a la meta).	26/08/2020
2.5 Seguridad Pública	Certificar en cinco años a 375 policías, para alcanzar la meta de 1,000 policías certificados.	142.93	El indicador proporciona la información del número de elementos de las corporaciones policiales que han sido certificados, propiciando mayor confianza entre la sociedad respecto a las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia. El cumplimiento de la meta es quinquenal. Al mes de junio de 2020, se logra rebasar la meta en un 42.93%, mostrando un avance significativo al contar con 536 elementos certificados, representando un 142.93%.	15/01/2021
2.5 Seguridad Pública	Instalación de 230 puntos de cámaras de vigilancia en el Estado.	221.74	Este indicador refleja la ampliación tecnológica de vigilancia a través de cámaras de video localizadas estratégicamente e interconectadas en un sistema que permite apoyar la operación y despliegue policial, la atención de emergencias, la prevención del delito y la procuración de justicia. Se cuenta con un avance de 510 cámaras de video vigilancia instaladas y en operación. Esta cifra representa un incremento del 212.74% en relación a lo programado. Fecha de Actualización: Diciembre de 2020.	15/01/2021
2.5 Seguridad Pública	Instalar 58 consejos ciudadanos de seguridad pública.	100	Este indicador muestra el avance de los consejos ciudadanos conformados con participación de la sociedad civil en los municipios de nuestra entidad. La conformación de los 58 Consejos Ciudadanos se cumplió en el mes de diciembre de 2017, logrando la meta al 100%, en menor tiempo al programado. (Actualización Diciembre de 2020).	15/01/2021
2.6 Acceso a la Justicia para Todos	Del total de denuncias registradas en los módulos de atención temprana de	61	Del total de denuncias registradas en los módulos de atención temprana, se ha canalizado el 61% a medios alternativos de justicia, lo que ha permitido disminuir el rezago.	26/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

	la PGJEZ en el año, canalizar el 80% a medios alternativos de justicia.			
2.6 Acceso a la Justicia para Todos	Desahogar el 70% anual los dictámenes periciales solicitados por los agentes del ministerio público.	100	De los dictámenes solicitados por los Agentes del Ministerio Público, se han desahogado el 100% al 31 de agosto de 2017.	NULL
2.6 Acceso a la Justicia para Todos	Atender a 35,000 personas con asesoría jurídica.	102	El Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Zacatecas tiene un avance del 102% de cumplimiento en la meta plasmada en el Plan Estatal de Desarrollo, logrando así atender a 35,730 personas en materia penal, laboral, civil, familiar y mercantil, durante el periodo de septiembre 2016 al cierre del ejercicio 2019. Cabe mencionar que se solicitó el aumento de la meta a 49,000 personas atendidas, por lo que con base en este dato se estaría cumpliendo con un 72%.	26/08/2020
2.6 Acceso a la Justicia para Todos	Impulsar que el 60% de los casos presentados por mujeres se resuelvan por sentencias sustentadas en instrumentos de derechos humanos de las mujeres.	63	De las 1,546 mujeres atendidas en el Centro de Justicia para las Mujeres, el 63% de los presuntos responsables en los casos fueron vinculados a proceso, por lo que cuentan con carpeta de investigación.	26/08/2020
2.7 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Implementar el modelo de igualdad en el 100% de las dependencias.	83.33	El Modelo para la Igualdad de Género con Enfoque de Derechos Humanos se implementa en su primera fase en: SGG, Sefin, SAD, SFP, Semujer, Coepla, CGJ e ISSSTEZAC, y en su 2ª fase en: Sinfra, Seduzac, Sectur, SEDUVOT, SEZAC, Sezami, SSZ, SSP y SEDIF. Se consideran 15 de las 18 dependencias que conforman la Administración Centralizada.	26/08/2020
2.7 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Elaborar y difundir el programa estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	100	El Programa ya fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado y se encuentra en la página de la SEMUJER.	26/08/2020
2.7 Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres	Impulsar que el 40% de los espacios de toma de decisiones sean ocupados por mujeres.	83.33	El Modelo para la Igualdad de Género con Enfoque de Derechos Humanos promueve que los espacios de toma de decisiones sean ocupados de manera paritaria. Se implementa en su primera fase en: SGG, Sefin, SAD, SFP, Semujer, Coepla, CGJ e ISSSTEZAC, y en su Segunda fase en: Sinfra, Seduzac, Sectur, SEDUVOT, SEZAC, Sezami, SSZ, SSP y SEDIF. Se consideran 15 de las 18 dependencias que conforman la Administración Centralizada.	26/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.8 Oportunidades para las y los jóvenes	Elaborar y operar el Programa Estatal de la Juventud.	100	La meta se divide en dos: elaborar el Programa Estatal de la Juventud 2017 -2021 y operarlo. Cumplimos con la elaboración del Programa Estatal de la Juventud 2017 – 2021, el cual fue aprobado por la COEPLA y publicado en el Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado. Dicha meta tiene un 100% de cumplimiento, equivalente al 50% del total de la meta. En la elaboración del Programa [...] se contó con el trabajo de docentes de la Facultad de Ciencias Sociales y Políticas (FCSyP) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). En materia de implementación el cumplimiento es equivalente a un 100%, mediante los programas presupuestarios 2017, 2018, 2019 y 2020, actualmente en ejecución. Con los seis programas presupuestarios que actualmente se ejecutan, se cumplen todas las estrategias y líneas de acción trazadas en el Programa Estatal de la Juventud.	28/08/2020
2.8 Oportunidades para las y los jóvenes	Atender de manera integral al 20% de la población de jóvenes de 12 a 29 años de edad con diferentes programas institucionales.	141	La meta quinquenal corresponde a 98,682 jóvenes, los cuales representan el 20% de los 493,409 jóvenes que hay en Zacatecas, según Encuesta Intercensal de INEGI del año 2015. A diciembre de 2020, la población atendida es de 139 mil 178 jóvenes lo que equivale al 141.03 por ciento.	15/01/2021
2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad	Identificar y atender el 60% de las personas con discapacidad registradas en el Censo de Población y Vivienda 2010.	88	Al día de hoy, el Instituto cuenta con un registro de 41,800 personas con discapacidad identificada y atendida con algún programa, obra o servicio, de un total registrado en el Censo de Población y Vivienda del INEGI que contempla a 79,528 personas.	28/08/2020
2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad	Lograr que el 50% de las páginas oficiales de Gobierno del Estado cuenten con formato accesible para personas con discapacidad.	75	Se ha concluido el tercer taller de accesibilidad en espacios WEB para todas las dependencias del Estado. Al día de hoy, tanto la página del Gobierno del Estado de Zacatecas como la del Instituto para la Atención e Inclusión de Personas con Discapacidad cuentan con esta posibilidad al 100%.	28/08/2020
2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad	Conseguir que el 30% de las instalaciones del Gobierno del Estado cuenten con intérpretes de lenguaje de seña mexicana.	100	Se ha concluido la segunda etapa de un Curso de Lenguaje de Señas Mexicanas para Servidoras y Servidores Públicos, en el cual participaron funcionarios de 23 dependencias Estatales, concluyendo con ello la meta establecida.	28/08/2020
2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad	Lograr que el 70% de las instalaciones ocupadas por instancias de Gobierno del Estado sean completamente accesibles	100	Actualmente, el total de las dependencias ubicadas en el complejo de Ciudad Administrativa cuentan con los elementos mínimos de accesibilidad necesarios para la atención de las Personas con Discapacidad. Adicionalmente, y como logro destacado, se encuentra en marcha el primer Diagnóstico Estatal de Accesibilidad, el cual busca	28/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

	a personas con discapacidad.		detectar cada uno de los elementos necesarios para construir un Plan Estatal de Accesibilidad para personas con Discapacidad.	
2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad	Instalar y remodelar 12 unidades básicas de rehabilitación física en el Estado.	133	Se construyeron y remodelaron 12 unidades básicas de rehabilitación y 4 tanques terapéuticos terminados.	21/01/2021
2.9 Gobierno promotor de la inclusión de las personas con discapacidad	Otorgar 1,100,000 sesiones de terapia física y rehabilitación.	89.57	Con base en el padrón de usuarios y pacientes, se han otorgado 985,315 sesiones a personas para tratar distintos padecimientos.	21/01/2021
2.10 Vinculación con las y los zacatecanos radicados en otras latitudes	Fortalecer la cohesión de zacatecanos migrantes en otras latitudes, incrementando un 40% los programas dirigidos a ellos.	100	Creamos nuevos programas con acciones bien definidas para el sector migrante, como lo es el Proyecto I, Programa Mariposa, Módulo de Atención en la SRE, apoyo a los zacatecanos migrantes deportados y repatriados. Se suma a estos el proyecto de Estancia o Intercambio de Jóvenes, en coordinación con el Instituto de la Juventud, la convocatoria Carta con Amor a mis Padres Migrantes y un manual de donaciones. Así mismo, pusimos en marcha el programa Gestión y Trámite de Documentos Americanos.	28/08/2020
2.10 Vinculación con las y los zacatecanos radicados en otras latitudes	Realizar 3 talleres anuales de difusión de derechos humanos de los migrantes en 3 sedes de federaciones de clubes.	13.33	Realizamos el taller virtual "Derechos Humanos y Perspectiva de Género", dirigido a las Organizaciones de Zacatecanos Migrantes en los Estados Unidos. En el marco del Día Internacional para eliminar la violencia contra la mujeres, se realizó de manera virtual el II Foro de Mariposa, Construyendo Alas para la Libertad, con la participación de la Comisión de Derechos Humanos con el tema "Derechos Humanos de las Mujeres Migrantes".	30/11/2020
2.10 Vinculación con las y los zacatecanos radicados en otras latitudes	Incrementar a más del 50% la atención a los zacatecanos repatriados en los programas de migrantes.	52.88	Hemos apoyado a los paisanos deportados y repatriados, a algunos con recurso para instalar un proyecto productivo, otros con trámites como la apostilla de sus hijos para obtener la doble nacionalidad, el trámite de pasaporte norteamericano, entre otros. En el año 2019, el Gobierno Federal eliminó el Fondo de Apoyo a Migrantes con lo cual se disminuyó el número de apoyos entregados.	30/11/2020
2.10 Vinculación con las y los zacatecanos radicados en otras latitudes	Elaborar el programa estatal emergente para apoyar a migrantes repatriados y de retorno.	100	Se solicitó a las dependencias estatales y federales que definieran acciones específicas para la atención de este sector vulnerable. Con su participación elaboramos un catálogo estratégico de programas en apoyo a nuestros paisanos. Así mismo, llevamos a cabo cinco foros regionales en Estados Unidos y uno en Zacatecas, con el fin de conocer los principales conceptos, tendencias de la migración internacional, así como los retos para los migrantes de retorno o repatriados a partir de la entrada en vigor de la nueva Política exterior de Estados Unidos.	28/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.11 Cultura física y deporte	Mejorar en 6 posiciones en el medallero general de la Olimpiada Nacional.	-50	Al reservar las categorías menores para la Olimpiada Nacional en las que se tiene menor rendimiento, se ocasionó la caída de la posición de Zacatecas en el medallero. La contingencia sanitaria que ha ocasionado el COVID-19, no permitió llevar a cabo los eventos del Sistema Nacional de Competencias. Mediante el comunicado de CONADE de fecha 9 de noviembre de 2020, se informa que se dan por Cancelados los eventos de la edición 2020, tales como: Nacionales CONADE 2020, Nacionales CONADE del deporte Adaptado 2020, Encuentro Nacional Deportivo Indígena 2020, Juegos Nacionales Populares 2020, motivo por el cual no se presenta avance en la meta programada.	13/01/2021
2.11 Cultura física y deporte	Alcanzar un nivel de eficiencia de 20 puntos en la participación de los deportistas zacatecanos en los eventos deportivos oficiales.	128	La eficiencia alcanzada de 25.6 puntos con la participación de los deportistas zacatecanos en eventos deportivos oficiales, representa el 128% de avance en la meta quinquenal.	13/01/2021
2.11 Cultura física y deporte	Aumentar en un 100% la cantidad de deportistas que conforman la reserva estatal del deporte.	120.52	El incremento de la meta se debe a la incorporación de los Centros de Desarrollo de Talentos.	13/01/2021
2.11 Cultura física y deporte	Incrementar en un 148% el número de personas que participan de manera regular en los programas del deporte social implementados por el estado.	81.98	A través de los espacios deportivos en los centros de desarrollo humano, las escuelas de iniciación deportiva, los torneos de prevención de conductas antisociales y los centros de fortalecimiento, se atendieron 17,122 personas de manera constante durante el año, partiendo de 8,421 personas atendidas, lo que significa un nivel de cumplimiento del 81.98%. En atención el Acuerdo: General a que quedará sujeto el Control Sanitario en Materia de Salubridad Local por la pandemia que genera el COVID-19, al ser una enfermedad grave de Atención Prioritaria, TOMO CXXX Núm. 24 Zacatecas, Zac., sábado 21 de marzo de 2020, en el artículo 4: "Se ordena el cierre temporal de museos, antros, bares, gimnasios, cines, salones de fiestas e instalaciones deportivas; ..." En cumplimiento a lo anterior se ejecuta la suspensión inmediata de los programas del Deporte Social a partir de la fecha de publicación del acuerdo, motivo por no se presenta avance en la meta programada.	13/01/2021
2.11 Cultura física y deporte	Instalar y operar 120 centros deportivos en diversos municipios de la entidad, cumpliendo con las normas de atención y funcionamiento establecidas.	37.5	Se están operando 45 centros deportivos que representan un avance del 37.5 % en la meta quinquenal.	13/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

2.11 Cultura física y deporte	Mantener un promedio de utilización del 95% de la capacidad de las instalaciones deportivas estatales.	71.63	El promedio de utilización de la capacidad instalada de espacios deportivos arroja un avance del 71.63 % en la meta establecida. En atención el Acuerdo: General a que quedará sujeto el Control Sanitario en Materia de Salubridad Local por la pandemia que genera el COVID-19, al ser una enfermedad grave de Atención Prioritaria, TOMO CXXX Núm. 24 Zacatecas, Zac., sábado 21 de marzo de 2020, en el artículo 4: "Se ordena el cierre temporal de museos, antros, bares, gimnasios, cines, salones de fiestas e instalaciones deportivas; ..." En cumplimiento a lo anterior se ejecuta la suspensión inmediata de los programas del INCUFIDEZ a partir de la fecha de publicación del acuerdo, motivo por no se presenta avance en la meta programada.	13/01/2021
2.11 Cultura física y deporte	Incrementar en un 46% la cantidad de personas que utilizan las instalaciones deportivas estatales para fines de activación física regular y práctica deportiva sistemática.	61.58	Considerando un promedio de 10,800 personas que utilizaron las instalaciones deportivas a cargo del INCUFIDEZ, observamos un avance de 61.58% en el cumplimiento de la meta al cierre del 2019. En atención el Acuerdo: General a que quedará sujeto el Control Sanitario en Materia de Salubridad Local por la pandemia que genera el COVID-19, al ser una enfermedad grave de Atención Prioritaria, TOMO CXXX Núm. 24 Zacatecas, Zac., sábado 21 de marzo de 2020, en el artículo 4: "Se ordena el cierre temporal de museos, antros, bares, gimnasios, cines, salones de fiestas e instalaciones deportivas; ..." En cumplimiento a lo anterior se ejecuta la suspensión inmediata de los programas del Deporte Social a partir de la fecha de publicación del acuerdo, motivo por no se presenta avance en la meta programada.	13/01/2021
3.1 Educación de Calidad	Reducir a menos de 3% la deserción escolar primaria.	100	Se observa con satisfacción que se ha rebasado la meta en 2.2 puntos porcentuales, de modo que nos hemos propuesto seguir avanzando para alcanzar mejores resultados.	31/08/2020
3.1 Educación de Calidad	Disminuir la deserción escolar secundaria al 5.3%	7	El comportamiento del indicador de deserción en este nivel nos muestra que hemos retrocedido, ya que comparado con el ciclo anterior, que fue de 6.2%, observamos un aumento de 0.8 puntos porcentuales.	31/08/2020
3.1 Educación de Calidad	Disminuir el porcentaje de reprobación secundaria por debajo de la media nacional actual	-24	El comportamiento de este indicador nos muestra que hemos retrocedido, ya que comparado con la línea base, el retroceso es de 0.4 puntos porcentuales. Esto nos motiva a seguir trabajando para alcanzar la meta establecida.	31/08/2020
3.1 Educación de Calidad	Incrementar el grado promedio de escolaridad a 8.62 en la población escolar en edad de cursar el nivel académico.	100	Se observa con satisfacción que se ha rebasado la meta en 0.58 puntos porcentuales. Este valor nos acerca a la media nacional, que es de 9.5%.	31/08/2020
3.1 Educación de Calidad	Aumentar 3.2% la construcción y rehabilitación de la infraestructura educativa.	100	Se encuentran concluidas las 283 obras.	31/08/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.1 Educación de Calidad	Disminuir la deserción escolar en la educación media superior al 14.46%	100	Se observa con satisfacción que se ha rebasado la meta en 2.76 puntos porcentuales, lo que nos motiva a seguir avanzando para alcanzar mejores resultados	31/08/2020
3.1 Educación de Calidad	Aumentar a 58.29% la eficiencia terminal en la educación media superior.	100	Se observa con satisfacción que se ha rebasado la meta en 6.81 puntos porcentuales.	31/08/2020
3.1 Educación de Calidad	Reducir el analfabetismo para alcanzar un índice de 3 puntos.	130.4	En el año 2018 el estado tenía un índice de analfabetismo de 2.7, de acuerdo a la estimación oficial al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2018 (según la última estimación), el índice de analfabetismo es de 2.3, lo que significa que para el año 2018 se ha reducido 0.4 puntos y se está cumpliendo con la meta planteada. Cerca del 40% de la población analfabeta son adultos mayores, y aunque es difícil atenderlos por diversas situaciones (tales como enfermedades, problemas con la vista, renuencia, etc.), se tiene el compromiso de atender a todos, incentivando su esfuerzo, ya que, mediante la Campaña de Alfabetización, se les otorgó un apoyo de \$500 durante el ejercicio 2018, apoyo que se dejó de otorgar en el 2019. La población es tan dinámica que puede variar el índice de forma ascendente o descendente, debido a varios factores como personas que cumplen 15 años y que son analfabetas, personas analfabetas que fallecen, adultos que se alfabetizan en el IZEA, entre otros.	31/08/2020
3.1 Educación de Calidad	Reducir a 10.9 el índice de rezago educativo en el nivel primaria y a 14.8 en secundaria.	81.1	En el año 2017, el estado tenía un índice del 13.3 en primaria y 18.7 en el nivel secundaria, de acuerdo a la estimación oficial al 31 de diciembre de 2017. Al 31 de diciembre de 2018, el índice de rezago educativo en primaria y secundaria es de 13.1 (se redujo 0.2 puntos) y 18.6 (se redujo 0.1 puntos) respectivamente. Esta información es la vigente para el año 2019. Es necesario informar que la población es tan dinámica que puede variar el índice hacia arriba o hacia abajo, debido a varios factores, como personas que cumplen 15 años y que no tienen educación primaria o secundaria, jóvenes que desertan del sistema escolarizado, personas en rezago educativo que fallecen y adultos que concluyen nivel en el IZEA.	31/08/2020
3.2 Innovación, Ciencia y Tecnología	Concluir la urbanización de la primera y segunda etapa de Quantum Ciudad del Conocimiento	87.5	Se realizó la obra exterior del edificio denominado <i>Coworking Space</i> , con una inversión de 4.1 mdp. Se implementaron acciones de remediación y rehabilitación ambiental de las áreas comunes de Quantum Ciudad del Conocimiento, con una inversión de 1 mdp. Se terminó la construcción del puente de conexión entre la etapa 1 y 2 de Quantum Ciudad del Conocimiento con una inversión de 3.5 mdp. Se construyó la red eléctrica de media tensión en la segunda etapa de Quantum Ciudad del Conocimiento, con una inversión de 16.5 mdp.	16/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.2 Innovación, Ciencia y Tecnología	Otorgar al menos 6,000 becas para la formación de recursos humanos en el ámbito científico, técnico y de innovación.	121.46	Para el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación es de vital importancia contribuir al desarrollo de talento en este sector, lo que permitirá fortalecer el desempeño académico, posibilitar la eficiencia terminal de las carreras orientadas a los sectores estratégicos de desarrollo y crear mejores condiciones de bienestar social. En este sentido, el COZCYT ha incrementado de manera importante el número de becas y apoyos económicos que otorga a estudiantes e investigadores. En lo que respecta a la administración estatal 2016-2021, hemos logrado entregar un total de 4 mil 129 becas a 1,955 mujeres y 2,174 hombres, por un monto total de 19 millones 362 mil 500 pesos. Al cierre de 2020 se entregaron 7,288 becas con lo cual se superó la meta de 6,000.	16/01/2021
3.2 Innovación, Ciencia y Tecnología	Construir y poner en marcha un edificio de <i>Coworking Space</i> destinado al emprendimiento tecnológico.	96	Para contar con un edificio donde se genere la sinergia entre los actores de innovación y desarrollo regional, se concluyó la cuarta etapa, fase A, del edificio denominado <i>Coworking Space</i> , mismo que ya se encuentra en funcionamiento en los primeros pisos como son: Recepción, Laboratorio de Software Libre y <i>Landing Offices</i> , mismos que ya cuentan con el 100% de telecomunicaciones, energía eléctrica y sistema de agua potable y alcantarillado, con una inversión, hasta el momento, de 76 mdp.	15/01/2021
3.2 Innovación, Ciencia y Tecnología	Impulsar la creación de al menos 15 Centros públicos y privados de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Quantum Ciudad del Conocimiento	67	Pusimos en operación los siguientes espacios de desarrollo en investigación: Centro de Investigación en Metalurgia, Centro de Investigación en Matemáticas; Centro de desarrollo Tecnológico y de Innovación en Telecomunicaciones y Tecnología de la Información para la Minería en el estado de Zacatecas de la empresa LASEC, Telecomunicaciones; Centro de Investigación y Desarrollo de Soluciones de Tecnología de la Información Comunicaciones e Ingeniería de Software de la empresa Compulogic; Centro Regional de Desarrollo Espacial en el estado de Zacatecas de la Agencia Espacial Mexicana (con un total de 2 mil 461 metros cuadrados), y el Laboratorio de Investigación de Perforación y Sostentamiento de Roca de la empresa Servimolina, por un total de 935 metros cuadrados. Con un avance del 60 por ciento, se construye el Centro de Simulación y Desarrollo de Tecnología en Seguridad Laboral Minería, por sus siglas CsM-EEK, de la empresa Maya Producciones, con un área total de 1, 353 metros cuadrados. Se encuentra terminada la construcción del Centro Especializado en el Manejo de Explosivos para capacitar personal y diseño de tecnologías de la empresa TERRA CORPORACIÓN, el cual comenzará sus operaciones a la brevedad, con un total de 2 mil 583 metros cuadrados. Se encuentra en un 30% de avance en la construcción del Complejo de Cuatro Laboratorios de la Universidad Autónoma de Zacatecas, por un total de 7 mil 627 metros cuadrados. Se encuentran en proyecto ejecutivo el Centro de Minería Compatible del Clúster Minero de Zacatecas, A.C., y el Centro de Investigaciones Biomédicas del Instituto Mexicano del Seguro Social.	15/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.2 Innovación, Ciencia y Tecnología	Acercar la divulgación científica y tecnológica mediante jornadas de ciencia en los 58 municipios del estado, impactando a más de 200 comunidades.	52.23	Para lograr el acercamiento de la población con la ciencia, la tecnología y la innovación, realizamos jornadas de ciencia que incluyen: cursos en temas relacionados, apoyos, certámenes, coloquios, diálogos, encuentros de científicos e investigadores, visitas al Centro Interactivo de Ciencias Zigzag, publicación de la revista de divulgación científica Eek, así como observaciones astronómicas. Este año que se informa realizamos 89 jornadas de ciencia en 42 municipios y localidades del estado de Zacatecas. Cabe mencionar que a raíz de la pandemia se suspendieron actividades, lo cual limitó los avances.	16/01/2021
3.3 Inversión Local, Nacional y Extranjera	Lograr un crecimiento en Inversión Extranjera Directa de 6% anual.	100	Tomando como referencia y/o línea base el periodo que comprende del importe anual de 2016 al importe anual de 2019, se observó una tasa de variación porcentual del 41 por ciento de aumento. Fuente: Secretaría de Economía, Gobierno Federal	07/01/2021
3.3 Inversión Local, Nacional y Extranjera	Alcanzar un crecimiento del 5% acumulado en el número de empresas exportadoras.	100	Para el año 2016 se tenían registradas en Zacatecas 56 empresas exportadoras. De septiembre de 2016 a junio de 2017 se habían registrado 3 empresas más. Para el periodo de septiembre de 2017 a julio de 2018, se registraron 7 empresas más, dedicadas a la exportación de sus productos, según datos del listado del Registro de Exportadoras ante el SAT, lo que nos da un porcentaje de crecimiento del 11% para el año 2018. Fuente: Secretaría de Economía	07/01/2021
3.3 Inversión Local, Nacional y Extranjera	Disminuir el número de días para abrir un negocio, de 26 a 20 días.	100	Actualmente, el número de días en que demora abrir un negocio en Zacatecas es de 15.5 días en promedio, según datos del informe "Doing Business en México 2016", realizado por el Banco Mundial	07/01/2021
3.4 Empleo	Generar 40 mil empleos.	51	Al mes de Noviembre de 2020 se han creado un total de 20,387 nuevos empleos en lo que va de la administración.	07/01/2021
3.4 Empleo	Establecer un Sistema de Planeación, Seguimiento y Evaluación para impulsar la competitividad, la atracción de inversiones y la generación de empleos en el Estado.	50	Se encuentran en diseño dos plataformas para la operación de este sistema, una orientada al análisis de las Unidades Económicas y la Segunda a los sectores estratégicos de la entidad. En ello se trabaja en conjunto con COEPLA e INEGI.	07/01/2021
3.4 Empleo	5,700 alumnos capacitados a través del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas.	150.6	Logramos la cantidad de 8,584 personas capacitadas, de acuerdo con los registros de los cursos contenidos en el catálogo de oferta educativa de la Secretaría de Educación Pública, impartidos por instructores del Instituto de Capacitación para el Trabajo en el Estado de Zacatecas.	05/03/2021
3.4 Empleo	Dotar de maquinaria y equipo a 1,000 proyectos de inversión productiva.	113.5	Se han apoyado 1,135 proyectos de inversión de maquinaria y equipo en lo que va de la presente administración, a través del Subprograma Fomento al Autoempleo, en beneficio de 1,848 personas, con una inversión de 36 millones 816 mil pesos.	07/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.5 Infraestructura y equipamiento	Gestionar la conclusión de la carretera a 4 carriles Jalpa-Calvillo	100	Para este proyecto se han estado asignando recursos a través del Presupuesto de Egresos de la Federación. En el ejercicio 2018 le fueron asignados recursos dentro de la cartera de proyectos de carreteras federales y se modernizo de 7 a 12 metros de ancho de corona hasta la comunidad de Santa Juana, Jalpa. El proyecto quedó concluido el mes de diciembre de 2018.	31/08/2020
3.5 Infraestructura y equipamiento	Gestionar la ampliación de la carretera Jerez-Tlaltenango-Guadalajara.	25	Estamos gestionando ante la SCT la ampliación del registro que se tiene con la Unidad de Inversiones de la SHCP, con la finalidad de que en cada ejercicio presupuestal sean asignados recursos. Ya se cuenta con el registro en el tramo Momax-Tlaltenango de la carretera a Guadalajara.	31/08/2020
3.5 Infraestructura y equipamiento	Ampliar a 4 carriles la carretera Osiris-Cosío	10	Solicitamos a la SCT la entrega del activo operado por CAPUFE al Gobierno del Estado de Zacatecas, para que, una vez recibida, se proceda a la gestión de un modelo de APP para su ampliación a 4 carriles. Derivado de lo anterior, se han sostenido reuniones de trabajo con personal de la SCT en la Subsecretaría de Carreteras Federales.	31/08/2020
3.5 Infraestructura y equipamiento	Modernizar la carretera Fresnillo - Valparaíso	73	Para este proyecto hemos asignando recursos a través del Presupuesto de Egresos de la Federación, con una inversión de 95 mdp. Actualmente se encuentran suspendidos los trabajos debido a conflictos con los sindicatos de transportistas; no se tiene conocimiento de cuándo se podrá dar inicio a esta obra.	31/08/2020
3.5 Infraestructura y equipamiento	Libramiento ferroviario zona metropolitana.	20	Contamos con estudios de pre-inversión y el análisis costo-beneficio, que a su vez está presentado en la unidad de inversiones de la SHCP para su registro.	31/08/2020
3.5 Infraestructura y equipamiento	Desarrollo de infraestructura de gas natural para dar servicio a Fresnillo.	30	Realizamos la gestión con las empresas desarrolladoras-proveedoras del servicio.	07/01/2021
3.5 Infraestructura y equipamiento	Desarrollo de Infraestructura para realizar despachos de importación y exportación de mercancías en la entidad.	95	Hemos terminado la construcción del recinto fiscalizado y actualmente hemos obtenido el dictamen positivo por parte de la autoridad competente para iniciar operaciones por parte de la instancia operadora que se designará en próximas fechas.	07/01/2021
3.5 Infraestructura y equipamiento	Urbanizar el Parque Industrial Aeropuerto, segunda etapa.	95	Se cuenta con la planta de Tratamiento de Aguas Residuales, además de la terminación del total del alumbrado público entre otras obras de acceso y complementarias. Fuente: Registros administrativos Dirección de Infraestructura SEZAC.	07/01/2021
3.5 Infraestructura y equipamiento	Iniciar el Parque Agroindustrial Fresnillo.	10	La Secretaría de Economía ha realizado el proyecto ejecutivo y de ingenierías, la Secretaría del Campo debe realizar el proyecto de viabilidad económica. Fuente: Dirección de Infraestructura SEZAC	07/01/2021
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Incrementar en 15% la producción de las y los productores agropecuarios	100	A la fecha se registra un avance de siembra en temporal de 96% de la superficie programada, así como un 100% de la superficie bajo condiciones de riego. Al cierre preliminar se registra una superficie cosechada de riego y temporal del ciclo primavera-verano de 1 millón 150 mil 425 hectáreas.	05/10/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

	para generar mayor rentabilidad.			
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Reconvertir 200 mil hectáreas a sistemas sustentables	70.49	A la fecha se lleva un avance de 140,992.55 hectáreas: 90,077011 de cebada, 7,647.84 de girasol, 21,071.17 hectáreas de trigo y 22,196.43 de avena.	13/01/2021
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Realizar 12,350 acciones para el mejoramiento genético de la producción pecuaria	111.43	De septiembre de 2016 a enero de 2020, en eventos ganaderos se han entregado sementales bovinos, caprinos y ovinos mejorados genéticamente, así como inseminaciones de hembras bovinas, caprinas, ovinas y porcinas; también entregamos más de 2,049 abejas reinas para la mejora genética de los apiarios del Estado. Esto da un total de 13,762 acciones.	05/10/2020
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Mejoramiento de cobertura vegetal en 50,000 hectáreas.	23.17	Se lleva un avance a la fecha de 11,588 hectáreas con diversas obras de conservación de suelo y agua. (Meta no cumplida por recorte de presupuesto)	13/01/2021
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Instalar una sala de subasta ganadera.	60	Se ha avanzado en un 60% de la construcción, con una inversión que corresponde a 3.5 millones de pesos comprobados con un avance físico y financiero. Cabe mencionar que dicha obra está parada por falta de recursos de la aportación de los productores (Unión Ganadera Regional de Zacatecas). Construcción inconclusa por recorte de presupuesto	13/01/2021
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Obtener la acreditación zoonosanitaria de los municipios de Villa Hidalgo, Villa González, Villa García, Pinos, Noria de Ángeles, Pánfilo Natera.	58	A la fecha se cuenta con un avance del 58%. Se realizaron 35,000 pruebas diagnósticas de tuberculosis en los municipios; sin embargo, hay problemas en el control de la movilización con el Estado de Aguascalientes, por los que se requiere personal para supervisar y dar seguimiento al ganado para generar el expediente y así acreditar la zona. No hay avance a la fecha, debido a la falta de recurso presupuestal, tanto estatal como federal.	13/01/2021
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Formación de 2 Agroclúster ganaderos.	25	Se encuentra en trámite la constitución legal de los beneficiarios del proyecto en la figura jurídica que favorezca el cumplimiento de objetivos del proyecto, con un valor estimado del 25% a esta acción con respecto de la meta quinquenal.	13/01/2021
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Construcción de 1 Rastro TIF.	100	Se cumplió con la meta al 100 por ciento de la construcción de un rastro TIF en Nochistlán. En el caso de Tepechtlán se presentó el proyecto ante la Cámara de Diputados por parte de los productores de la región para una primera etapa consistente en sacrificio de ganado bovino por un monto de 19 millones. No se ha tenido a la fecha respuesta por parte de la federación, por lo cual su avance es de 0%.	01/09/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Construcción de 3 Presas El Tilano, Uña de Gato y Canal de Botas Achoquén.	20	Para el caso de la obra de la presa El Tilano, se determinó por la Comisión Nacional del Agua no continuar con el proyecto de construcción por haber detectado fallas geológicas en el eje de la cortina y el área de almacenamiento. Para la presa Uña de Gato se hicieron los estudios de Ingeniería básica, consistentes en geología y topografía del eje de la cortina y zona de riego, por lo que este proceso está ejecutado al 100%. Respecto al proyecto canal de Botas-Achoquén, la Comisión Nacional del Agua realizó la elaboración del mismo con un avance del 100% y debido al alto costo que resultó del estudio para la ejecución de la obra, solicitarán (CONAGUA) a la SHCP el apoyo para la programación del presupuesto correspondiente, a lo que no ha habido respuesta a la fecha.	13/01/2021
3.6 Productividad en el Sector Agropecuario	Modernizar 600 equipos de bombeo.	100	Se ha elevado la eficiencia electromecánica para uso más eficiente de la energía eléctrica, modernizando los equipos de 567 unidades de riego.	05/10/2020
3.7 Productividad en los sectores industrial y de servicios	Incrementar el 2.5% anual en el valor agregado en las MIPyMES (del Censo 2014 al Censo a 2019) a través del encadenamiento.	68	En términos absolutos, tenemos un avance anual proyectado de 52,296 millones de pesos en el valor agregado censal bruto en el año 2017. La cifra arriba mencionada corresponde a una variación porcentual anual del 1.7%, mientras que la cifra que corresponde a 2016 es de 51,406.05 millones de pesos, lo que representa un avance porcentual de (-)0.6 cifras estimadas del Censo Económico 2014, realizado por el INEGI. Cifra estimada con base a los resultados calculados considerando el PIBE y ITAEE para proyecta y calcular la variación anual de las cifras publicadas en el Censo Económico 2014 del valor agregado censal bruto, que cuenta con una línea base de 50,239.0 millones de pesos al año 2014. Estas cifras son preliminares. Fuente: BAXICO, INEGI-BIE, INEGI Censo Económico 2014, INEGI SCN	07/01/2021
3.7 Productividad en los sectores industrial y de servicios	Colocar 1,750 créditos del Fondo Plata Zacatecas con un monto global de 700 millones de pesos.	108	En el periodo de septiembre de 2016 a mayo de 2020, a través del Fondo Plata y el Programa Impulso en Zacatecas, otorgamos 1,075 créditos por un importe de 760.83 millones de pesos.	09/01/2021
3.8 Minería Sostenible	Incrementar el 10% anual el volumen de la producción en la pequeña y mediana minería.	80	La Planta Beneficiadora "La Plata" está en operación, por lo que se favorece a la pequeña y mediana minería en el estado de Zacatecas.	07/01/2021
3.9 Turismo	Desarrollar 75 nuevos productos turísticos.	88.66	Se crearon 19 productos en el periodo, lo cual representa un avance acumulado del 86.66% con respecto a la meta quinquenal, lo que equivale a un total de 65 productos nuevos.	01/09/2020
3.9 Turismo	Incrementar a 3'301,640 la llegada de turistas al centro turístico Zacatecas-Guadalupe.	86.85	Se alcanzó para el año 2020 una llegada de 267,859 turistas al centro turístico Zacatecas-Guadalupe, logrando un avance del 86.85% de avance con respecto a la meta quinquenal.	15/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.9 Turismo	Realizar 165 Congresos Magnos.	81.82	Se realizaron en el 4 trimestre de 2020 un total 2 congresos magnos, logrando un avance acumulado del 81.82% con respecto a la meta quinquenal, equivalente a 135 congresos magnos realizados en esta administración.	12/01/2021
3.10 Cultura y Economía Creativa	Incrementar el 30% en asistencia a museos y espacios culturales para llegar al 2021 a un millón de visitantes.	73.74	Al término del cuarto trimestre del año 2020 registramos 54 mil 609 asistentes a museos y espacios culturales, por lo que captamos un total de 737 mil 454 asistentes.	14/01/2021
3.10 Cultura y Economía Creativa	Incrementar un 30% los eventos artístico culturales para llegar al 2021 a 6 mil quinientos eventos.	106.36	Al término del cuarto trimestre de 2020 realizamos 681 eventos artístico culturales, por lo que a la fecha suman un total de 6,914 eventos.	14/01/2021
3.10 Cultura y Economía Creativa	Incrementar un 25% los estímulos a creadores zacatecanos para llegar al 2021 a 900 estímulos entregados.	50.66	Al término del cuarto trimestre de 2020 entregamos 112 estímulos. Al final del periodo que se informa, hemos entregado 456 estímulos económicos y reconocimientos a la trayectoria de creadores originarios de la entidad.	14/01/2021
3.10 Cultura y Economía Creativa	Incrementar 28% los talleres de formación e iniciación artística, capacitación y profesionalización para llegar al 2021 a 1,000 talleres.	59.9	Al término del cuarto trimestre de 2020 se realizaron 69 talleres de formación cultural para sumar un total de 599 talleres de iniciación, capacitación y profesionalización artística.	14/01/2021
3.10 Cultura y Economía Creativa	Impulsar la declaratoria de 7 monumentos y 3 de inmuebles como monumentos.	170	En el periodo del 2020 solo se han realizado 2 proyectos de iniciativa de decreto para la declaratoria de Zona de Monumentos (Vetagrande y Ex hacienda de Saucedá) y 4 iniciativas de decreto para la declaratoria de Monumentos Aislados y Paisajes Culturales (Panteón de la Purísima, Panteón de San Francisco), Paisaje Cultural de la mina San Bernabé, Paisaje Cultural del Tiro San Francisco). Ya no se ha tenido avances debido a la contingencia del COVID 19 ya que se suspenden las sesiones del Estado donde se decretarían ya como declaratorias.	15/01/2021
3.10 Cultura y Economía Creativa	Elaborar los planes parciales de 3 zonas típicas y una zona de monumentos.	0	Para el ejercicio fiscal 2019, esta meta no presentó avances, ya que no se contó con presupuesto, porque es necesaria la contratación de terceros o de instituciones especializadas en el ramo.	01/09/2020

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

3.10 Cultura y Economía Creativa	Realizar el inventario o catalogación de los inmuebles públicos y privados en 5 centros históricos y una zona de monumentos.	33	En esta meta, durante el periodo 2020, se continuó realizando el inventario físico y digital de los inmuebles públicos y privados existentes en el centro histórico de la zona típica de Pinos, Zac., con un avance del 33%, aunado al inventario físico y digital realizado al centro histórico de Guadalupe, Zac. Ya no se ha tenido avances debido a la contingencia del COVID 19 ya que se suspenden todas las salidas a los centros históricos donde se realizan la mayoría de la tomas de fotografías a los inmuebles públicos y privados que serán inventariados.	15/01/2021
4.1 Recursos Naturales	Ampliar y consolidar la atención y cuidado del 100% de las áreas naturales protegidas en el Estado. Asimismo, buscar que el total de las áreas naturales protegidas de la entidad cuenten con un programa integral de manejo para su protección y desarrollo.	70	Se ha completado y se cuenta en su totalidad con el documento de diagnóstico para la justificación de la declaratoria, el cual obtuvo como resultados los estudios cartográficos e identificación del polígono que permite delimitar el área natural protegida. También se generó el inventario de especies y recursos endémicos del área, lo cual permitió la generación de un documento que contiene la propuesta de protección del área natural.	18/01/2021
4.1 Recursos Naturales	Promover a nivel municipal y regional la reglamentación necesaria para proteger a los recursos naturales, en aquellas zonas donde se encuentren actividades mineras e industriales con altos índices de riesgo al medio ambiente.	50	Debido a la contingencia el número de visitas a municipios ha disminuido sin embargo se continua con el seguimiento a los procesos ya establecidos con la mayoría de los municipios.	18/01/2021
4.1 Recursos Naturales	Crear el programa de ordenamiento Ecológico el cual dará cobertura al 100% del territorio Estatal.	70	Se continua con el seguimiento de la Agenda Ambiental generada dentro de la primera etapa del programa.	18/01/2021
4.1 Recursos Naturales	Creación de la Procuraduría Estatal de Protección al Medio Ambiente.	100	El 31 de diciembre de 2016 se oficializó la creación de la Procuraduría Ambiental.	18/01/2021
4.2 Agua	Construir la Presa de almacenamiento Milpillás y ducto de distribución de	25	No se tiene avance a la fecha	18/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

	agua para el corredor Fresnillo-Zacatecas-Guadalupe.			
4.2 Agua	Rehabilitación integral de infraestructura hidráulica, en zonas de la jurisdicción en las cuales las redes se encuentran obsoletas.	100	Se rehabilitó integralmente la infraestructura de las colonias: Las Colinas I y II en el municipio de Zacatecas en el año 2017; en el primer semestre de 2018 se rehabilitaron las colonias El Dorado y calle colindante con Conde Santiago de la Laguna, Ex Hacienda de Bernárdez, Cañada de la Bufa; En el periodo septiembre 2018 a agosto 2019 se mejoró la infraestructura de la Col. Campo Bravo, en Guadalupe., y en Zacatecas, las colonias Pánfilo Natera, Lázaro Cárdenas y Lomas de la Pimienta. Rehabilitamos la Línea Principal de Agua Potable el Orito, que abastece a más de 20 colonias de la zona, durante el último trimestre de 2019; en los primeros meses de 2020 se rehabilitaron 3 calles en la col. Felipe Ángeles.	01/09/2020
4.2 Agua	Reparación y sustitución de equipamiento en fuentes de abastecimiento de la JIAPAZ	95	Reequipamos 20 bombas en pozos; rehabilitamos de forma integral del Pozo Las Mangas; reparamos 62 bombas en pozos y rebombeos; instalamos 4 arrancadores. Rehabilitamos de los Pozos No. 2 y R5 del Sistema Bañuelos-San Ramón mejorando y aportando producción. Se envió propuesta para reformulación de meta.	01/09/2020
4.2 Agua	Alcanzar cobertura total de saneamiento en la jurisdicción de JIAPAZ.	100	La capacidad instalada de las 5 Plantas Tratadoras que están a cargo de la JIAPAZ, está por encima de la demanda de agua tratada al año y que actualmente es de 650 lps, mientras que la oferta es mayor a los 900 lps; es decir, la zona conurbada tiene cobertura al 100% durante al menos 1 década más, al año 2030; hace falta construir y reactivar un par de plantas tratadoras de aguas residuales en zonas como Tacoaleche y Vetagrande para el saneamiento total.	01/09/2020
4.2 Agua	Reutilizar el 100% del agua tratada de las plantas operadas por JIAPAZ.	100	Durante el periodo hemos tratado 594 lps, el cual es reusado al 100% en actividades agrícolas, industriales y en espacios públicos en un esquema 94 – 5 – 1%, respectivamente.	01/09/2020
4.2 Agua	Instalación de 75,000 micromedidores.	50	Se han instalado 37 mil 225 micromedidores; el avance al cierre del año 2020 fue de 6 mil 391 micromedidores instalados, la JIAPAZ ha emprendido un programa permanente de instalación y sustitución de equipos de medición para incrementar la eficiencia comercial.	18/01/2021
4.2 Agua	Incrementar al 94.5% la cobertura en alcantarillado en el Estado.	100	De acuerdo a los Censos de Población y Vivienda 2020 se tiene un porcentaje de cobertura de drenaje y alcantarillado del 96.14% lo que se hace que se cumpla la meta establecida al inicio del quinquenio.	09/03/2021
4.2 Agua	Incrementar al 98% la cobertura de agua potable en el Estado.	100	De acuerdo al Censo de población y vivienda en Zacatecas, los datos revelan que se tiene un porcentaje de cobertura del 97.9% en cobertura de agua potable y entubada en las viviendas del Estado.	09/03/2021
4.2 Agua	Reactivar al 100% de las plantas tratadoras de agua existentes.	80	Se continua con el trabajo para la reactivación o en su caso mejora en eficiencias de las plantas de tratamiento del Estado. .	18/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

4.2 Agua	Incrementar al 78% la cobertura de saneamiento de agua tratada.	95	Con la construcción de un total de 3 plantas de tratamiento de aguas, y la elaboración de un total de 5 proyectos, se continua con la atención a esta meta	18/01/2021
4.3 Cambio Climático	Elaborar el Programa Estatal de Cambio Climático.	50	Ya contamos con los estudios previos a través de la comisión Intersecretarial de Cambio Climático, a quienes se les ha dado conocer las acciones que corresponden realizar a cada dependencia en la materia y así poder iniciar con el proceso de diseño y elaboración del programa.	18/01/2021
4.3 Cambio Climático	Creación del sistema para la generación de inventarios y monitoreo de residuos y elementos contaminantes existentes en el Estado.	100	Dentro del Sistema Nacional de Información de la Calidad del Aire, SINAICA del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, Zacatecas registra un total de 9 indicadores que miden la calidad del aire y nivel de contaminantes en el Estado, producto de la puesta en marcha y mantenimiento de la Estación de Monitoreo ubicada en el centro de Zacatecas.	18/01/2021
4.4 Energías renovables	Implementación y/o consolidación de Proyectos de Biodigestores en el Estado.	0	En apego a las reglas de operación de los programas federalizados, la SEDESOL es la Dependencia con atribuciones para implementar biodigestores en el tema sanitario. \nAl mismo tiempo, estamos en proceso de buscar el diseño de un programa en la Secretaría para abonar al cambio climático en materia de generación y aprovechamiento de energías renovables.\n	18/01/2021
4.4 Energías renovables	Realizar un programa piloto de utilización de energías renovables para el abastecimiento de agua en los municipios.	100	Se implementaron 3 obras para el mismo número de localidades con una inversión total de \$8,610,803.39, en el municipio de Francisco R. Murguía, consistentes en la instalación de fuentes de energía renovable para la extracción y distribución de agua en dichos sistemas de agua potable, los cuales a la fecha funcionan sin ningún problema.	18/01/2021
4.5 Manejo de residuos	Dotar de contenedores especiales, para la recolección y separación de residuos a la Zona Metropolitana y en el 40% de las cabeceras municipales urbanas del Estado.	80	En el presente ejercicio hemos entregado un total de 7 paquetes de 5 papeleras dúplex cada uno a los municipios de Teúl de González Ortega, Tepechitlán, Momax, Tepetongo, Zacatecas, Cuauhtémoc y Pinos, con una inversión total de \$150,000.00. Esta acción tendrá como resultado concientizar a los alumnos de las diferentes instituciones educativas en cada uno de los municipios beneficiados sobre la importancia de la separación y la valorización del impacto de los residuos sólidos urbanos.	18/01/2021
4.5 Manejo de residuos	Construcción de tres Plantas de Separación de Basura Regionales.	25	Se está comenzando en la elaboración de un proyecto para la construcción de una planta de separación para la JIORESA, lo cual beneficiará a los municipios de Zacatecas, Morelos, Vetagrande y Guadalupe.	18/01/2021
4.5 Manejo de residuos	Construcción de 7 rellenos sanitarios municipales e intermunicipales en la entidad.	95	Están en proceso de construcción los rellenos sanitarios de Sombrerete y Calera, mientras que continuamos con la elaboración de los proyectos para los rellenos sanitarios de Fresnillo, Apozol y Tayahua. Asimismo, en conjunto con los municipios que componen la JIORESA, estamos terminando la segunda celda del relleno sanitario.	18/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

4.6 Riesgos, vulnerabilidad y prevención de desastres	Fortalecer la infraestructura y equipamiento de la Coordinación Estatal de Protección Civil	90	Este indicador refleja el avance de las acciones encaminadas al fortalecimiento de la Coordinación Estatal de Protección Civil, que permitirán establecer estrategias de prevención, reducción, mitigación de peligros y riesgos. A la fecha se ha trabajado con recursos del estado, adquiriendo vehículos operativos, equipamiento especializado y fortaleciendo la capacitación. Se encuentra, además, un proyecto en revisión técnica por parte de Oficinas del FOPREDEN, con la finalidad de buscar recursos federales y reforzar la infraestructura y equipamiento.	15/01/2021
4.6 Riesgos, vulnerabilidad y prevención de desastres	Elaboración de los Atlas Estatal de Riesgos Antropogénicos (Químico-Tecnológicos, Sanitario-Ecológicos y Socio - organizativos).	90	Este indicador muestra los registros para la conformación integral del Atlas de Riesgos, para lo cual iniciamos con estudios y levantamientos cartográficos; así mismo, contamos con un avance de georreferenciación de gasolineras, estaciones de carburación, plantas tratadoras de aguas residuales, clínicas y hospitales. Actualizamos los levantamientos georreferenciados en guarderías del IMSS y mapeo de peligro de inundación en municipios. En 2019 iniciamos los trabajos con el INEGI y con la COEPLA, con la finalidad de incorporar la información para ser cargado en el sistema. Fecha de Actualización: Diciembre de 2020.	15/01/2021
4.6 Riesgos, vulnerabilidad y prevención de desastres	Diseñar y poner en operación 7 protocolos de actuación de Protección Civil.	100	Este indicador refleja el avance que se tiene en la elaboración y operación de 7 protocolos de actuación en materia de protección civil, que permitan de manera organizada la ejecución de un conjunto de normas, procedimientos y acciones de respuesta para afrontar de manera oportuna, adecuada y efectiva, la eventualidad de una emergencia. A la fecha se cuenta con 7 Protocolos de Actuación: 1. Protocolo Temporada Invernal; 2. Protocolo Festival Cultural y Temporada Vacacional de Semana Santa; 3. Incendios Forestales; 4. Lluvias y Sequías; 5. Programa Especial de Contingencias FENAZA y 6. Programa Especial de Contingencias para Peregrinos en Centros Religiosos y 7. Protocolo de Artificios y Pirotecnia. Con el último protocolo, se cumple la meta plasmada en el PED 2017-2021. Fecha de Actualización: Diciembre de 2020.\n	15/01/2021
4.7 Desarrollo territorial y urbano	Crear la Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial.	100	Se crea la SEDUVOT, encargada de diseñar y ejecutar la política pública en materia de desarrollo urbano, vivienda y ordenamiento territorial; con ello se suprime el Organismo Regularizador de la Tenencia de la Tierra, cuyas funciones pasan a la SEDUVOT.	02/09/2020
4.7 Desarrollo territorial y urbano	Actualizar el 100% de los programas de ordenamiento territorial y desarrollo urbano municipales.	100	Concretamos 38 inscripciones en todos los Registros Públicos de la Propiedad de 23 nuevos instrumentos de planeación (ocho Programas Regionales de Ordenamiento Territorial, cuatro Programas de Desarrollo Urbano de Centro de Población, cinco Programas Parciales y seis documentos diversos en materia de ordenamiento territorial); teniéndose en proceso de actualización 13 programas de desarrollo urbano y en elaboración 3 nuevos programas de desarrollo urbano.	02/09/2020
4.7 Desarrollo territorial y urbano	Incrementar los espacios públicos en zonas vulnerables.	75	Actualmente se cuenta con un avance de 75% en espacios públicos.	15/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO

4.7 Desarrollo territorial y urbano	Otorgar 15,500 escrituras en el programa de regularización de asentamientos irregulares.	83.17	Entregamos 12,890 escrituras de propiedad en los municipios de Guadalupe, Jerez, Calera, Fresnillo, Loreto, Ojocaliente, Tlaltenango, Monte Escobedo, Valparaíso, Luis Moya, Moyahua, Tabasco y Zacatecas, en las que otorgamos certeza jurídica, apoyo real y tangible en beneficio de la ciudadanía más vulnerable.	15/01/2021
4.8 Vivienda digna y sustentable	Implementar la dotación de 10,000 acciones de vivienda social.	41.28	Ejecutamos 4,128 acciones de vivienda en los municipios de: Fresnillo, García de la Cadena, Jiménez del Teul, Momax, Ojocaliente, Gral. Pánfilo Natera, Jerez, Santa María de la Paz, Tabasco, Loreto, Rio Grande. Tepechitlán y Villanueva, así como gestionamos la autoconstrucción en 33 municipios.	15/01/2021
4.8 Vivienda digna y sustentable	Conformar un banco de 100 hectáreas de reservas urbanas para vivienda.	37	Al 30 de diciembre se registran 37 hectáreas de adquisición de Reserva Urbana para Vivienda, en el municipio de Guadalupe. Al 19 de Agosto no hubo incremento de avance, en virtud de que no hubo presupuesto para este ejercicio 2020.	02/09/2020
4.8 Vivienda digna y sustentable	Realizar 752,500 acciones en los programas de mejoramiento de vivienda, autoconstrucción y recamaras adicionales.	41.16	Se han entregado 164,639 acciones en los programas de Mejoramiento de vivienda, denominados Emergente, Ayudas Sociales, Peso a Peso y FISE convenido con Municipios del Estado.	15/01/2021
4.9 Movilidad	Reestructurar el Sistema de Transporte Urbano.	65	Se cuenta con el Plan Integrar de Movilidad Urbana Sustentable de la Zona Metropolitana Zacatecas-Guadalupe (PIMUS) 2016-2040. Hemos hecho 11 reuniones con la compañía Mercedes Benz; la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tracto camiones, A. C.; una empresa de Gas Natural, la Secretaría de Infraestructura y la Subsecretaría del Transporte, con el fin de implementar, dar seguimiento y evaluar un nuevo sistema de transporte, asistiendo a la ciudad de México, al METROBUS, a fin de ver el funcionamiento y organización de este sistema de transporte.	15/01/2021

Anexo 2. Actualización de indicadores del 01 de septiembre 2020 al 30 de abril de 2021.

Nombre del indicador	Fecha de modificación
Víctimas de secuestro	27/04/2021
Víctimas de homicidio doloso	27/04/2021
Víctimas de homicidio culposo	27/04/2021
Víctimas de homicidio	27/04/2021
Víctimas de extorsión	27/04/2021
Incidencia delictiva del fuero común	27/04/2021
Número de sementales para mejora genética entregados	21/04/2021
Porcentaje de la población en el sector primario	21/04/2021
Superficie Cosechada - Cíclicos y Perennes de Riego	21/04/2021
Superficie Cosechada - Año Agrícola OI+PV Riego	21/04/2021
Superficie Cosechada - Año Agrícola OI+PV Riego + Temporal	21/04/2021
Porcentaje de hectáreas con riego tecnificado y porcentaje de hectáreas con agricultura protegida	21/04/2021
Número de Cabezas Ganado Caprino	21/04/2021
Número de Cabezas Ganado Bovino	21/04/2021
Superficie sembrada mecanizada	20/04/2021
Superficie Sembrada Fertilizada	20/04/2021
Superficie Sembrada con asistencia técnica	20/04/2021
Superficie Sembrada con acciones fitosanitarias	20/04/2021
Financiamiento otorgado por Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero	14/04/2021
Número de Cabezas Ganado Porcino	14/04/2021
Número de Cabezas Ganado Ovino	14/04/2021
Percepción de corrupción estatal	13/04/2021
Tasa de desocupación de jóvenes	12/04/2021
Empresas e instituciones científicas y tecnológicas	07/04/2021
Posición del estado en los indicadores de <i>Doing Business</i>	07/04/2021
Intensidad energética en la economía	07/04/2021
Flujo de pasajeros aéreos internacionales	07/04/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

Flujo aéreo de pasajeros	07/04/2021
Evolución de la certificación de los establecimientos con ISO 9001 y 14001	07/04/2021
Desigualdad en ingresos laborales	07/04/2021
Complejidad económica en sectores de innovación	07/04/2021
Llegada de pasajeros en vuelos al aeropuerto internacional "Gral. Leobardo C. Ruiz"	31/03/2021
Porcentaje de mujeres que no recibe ingresos, respecto al total de población ocupada	23/03/2021
Trabajadores del sector Transporte y comunicaciones asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector Servicios sociales y comunitarios asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector Servicio para empresas, personas y hogares asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector Industria de la Transformación asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector Electricidad y agua potable asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector de la Minería asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector Construcción asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector Comercio asegurados al IMSS	19/03/2021
Trabajadores del sector Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza asegurados al IMSS	19/03/2021
Total de trabajadores permanentes registrados ante el IMSS en Zacatecas	19/03/2021
Total de trabajadores eventuales registrados ante el IMSS en Zacatecas	19/03/2021
Total de Trabajadores asegurados al IMSS Zacatecas (mensual)	19/03/2021
Salario base de cotización de asegurados trabajadores en el IMSS	19/03/2021
Empleos formales generados mensualmente en Zacatecas	19/03/2021
Índice Global de la Productividad Laboral de la economía basado en horas trabajadas	05/03/2021
Volumen de la producción de zinc	05/03/2021
Volumen de la producción de plomo	05/03/2021
Volumen de la producción de plata	05/03/2021
Volumen de la producción de oro	05/03/2021
Volumen de la producción de cobre	05/03/2021
Población ocupada que no percibe ingresos - Total	22/02/2021
Población ocupada que no percibe ingresos - Mujeres	22/02/2021
Población ocupada que no percibe ingresos - Hombres	22/02/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

IED-Nuevas inversiones (Anual)	22/02/2021
IED-Inversión Extranjera Directa Estatal (Anual)	22/02/2021
Total de Exportaciones en la Entidad	22/02/2021
Tasa desocupación hombres	22/02/2021
Tasa de ocupación en el sector informal en la entidad	22/02/2021
Tasa de ocupación de mujeres en el sector informal	22/02/2021
Tasa de ocupación de hombres en el sector informal	22/02/2021
Tasa de informalidad	22/02/2021
Tasa de desocupación total por entidad federativa	22/02/2021
Tasa de desocupación de las mujeres	22/02/2021
Promedio de horas trabajadas a la semana por la población ocupada mujeres	22/02/2021
Promedio de horas trabajadas a la semana por la población ocupada hombres	22/02/2021
Promedio de horas trabajadas a la semana por la población ocupada entidad	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos - Total	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos - Mujeres	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 5 salarios mínimos - Hombres	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 3 y hasta 5 salarios mínimos - Total	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 3 y hasta 5 salarios mínimos - Mujeres	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 3 y hasta 5 salarios mínimos - Hombres	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 2 y hasta 3 salarios mínimos - Total	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 2 y hasta 3 salarios mínimos - Mujeres	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 2 y hasta 3 salarios mínimos - Hombres	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 1 y hasta 2 salarios mínimos - Total	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 1 y hasta 2 salarios mínimos - Mujeres	22/02/2021
Población ocupada que percibe más de 1 y hasta 2 salarios mínimos - Hombres	22/02/2021
Población ocupada que percibe hasta 1 salario mínimo - Total	22/02/2021
Población ocupada que percibe hasta 1 salario mínimo - Mujeres	22/02/2021
Población ocupada que percibe hasta 1 salario mínimo - Hombres	22/02/2021
Ingresos (pesos) por hora trabajada de la población ocupada mujeres	22/02/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

Ingresos (pesos) por hora trabajada de la población ocupada hombres	22/02/2021
IED-Nuevas inversiones (Trimestral)	22/02/2021
IED-Inversión Extranjera Directa Estatal (Trimestral)	22/02/2021
IED-212 Minería de minerales metálicos y no metálicos	22/02/2021
Indicador Trimestral de la Actividad Económica	22/02/2021
Índice de monitoreo y evaluación según entidad federativa	21/01/2021
Índice de marginación por municipio	21/01/2021
Rezago educativo (porcentaje)	21/01/2021
Rezago educativo (miles de personas)	21/01/2021
Porcentaje de inseguridad alimentaria severa	21/01/2021
Población vulnerable por ingresos (porcentaje)	21/01/2021
Población vulnerable por ingresos (miles de personas)	21/01/2021
Población vulnerable por carencias sociales (porcentaje)	21/01/2021
Población vulnerable por carencias sociales (carencias promedio)	21/01/2021
Población vulnerable por carencias sociales (miles de personas)	21/01/2021
Población en situación de pobreza moderada (porcentaje)	21/01/2021
Población en situación de pobreza moderada (miles de personas)	21/01/2021
Población en situación de pobreza moderada (carencias promedio)	21/01/2021
Población en situación de pobreza extrema (porcentaje)	21/01/2021
Población en situación de pobreza extrema (miles de personas)	21/01/2021
Población en situación de pobreza extrema (carencias promedio)	21/01/2021
Población en situación de pobreza (porcentaje)	21/01/2021
Población en situación de pobreza (miles de personas)	21/01/2021
Población en situación de pobreza (carencias promedio)	21/01/2021
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (porcentaje)	21/01/2021
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (miles de personas)	21/01/2021
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar (porcentaje)	21/01/2021
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar (miles de personas)	21/01/2021
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (porcentaje)	21/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

Carencia por acceso a los servicios de salud (porcentaje)	21/01/2021
Carencia por acceso a los servicios de salud (miles de personas)	21/01/2021
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda (miles de personas)	21/01/2021
Carencia por acceso a la seguridad social (porcentaje)	21/01/2021
Carencia por acceso a la seguridad social (miles de personas)	21/01/2021
Carencia por acceso a la alimentación (porcentaje)	21/01/2021
Carencia por acceso a la alimentación (miles de personas)	21/01/2021
Aprehensión de niñas, niños y adolescentes no acompañados en Estados Unidos	21/01/2021
Mexicanos repatriados por la frontera norte con destino a Zacatecas	21/01/2021
Ingresos por remesas familiares	21/01/2021
Viviendas equipadas con al menos una ecotecnia	19/01/2021
Porcentaje de población de 18 años y más que percibe el desempeño del Ministerio público como muy efectivo o algo efectivo	19/01/2021
Percepción sobre la inseguridad pública	19/01/2021
Índice Global de Acceso a los Servicios Básicos del Agua (IGASA)	18/01/2021
Total de plantas potabilizadoras	18/01/2021
Total de plantas de tratamiento de aguas residuales en operación	18/01/2021
Superficie reforestada (hectáreas)	18/01/2021
Porcentaje de la superficie estatal clasificada como área natural protegida	18/01/2021
Porcentaje anual de tratamiento de aguas residuales	18/01/2021
Población con acceso al agua potable	18/01/2021
Plantas potabilizadoras en operación	18/01/2021
Inventario de emisiones a la atmósfera	18/01/2021
Denuncias ambientales por cada 100,000 habitantes	18/01/2021
Denuncias ambientales	18/01/2021
Contaminación del aire (PM2.5 microgramos por metro cúbico)	18/01/2021
Cobertura de los servicios de alcantarillado	18/01/2021
Caudal suministrado	18/01/2021
Caudal desinfectado	18/01/2021
Caudal de tratamiento de aguas residuales	18/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

Caudal de agua potabilizada	18/01/2021
Camiones de pasajeros registrados en circulación	18/01/2021
Proyectos de innovación realizados	16/01/2021
Programas Inscritos al PNPC	16/01/2021
Número de patentes solicitadas anual	16/01/2021
Número de Becas estatales del COZCyT	16/01/2021
Investigadores inscritos al Sistema Nacional de Investigadores	16/01/2021
Estudiantes de Posgrado en el estado de Zacatecas	16/01/2021
Empresas inscritas en el RENIECyT	16/01/2021
Centros de investigación y Desarrollo Tecnológico	16/01/2021
Espacios verdes permanentes de la ciudad Ha/100 mil habitantes	15/01/2021
Espacios de recreación al aire libre y de acceso público Ha/100 mil habitantes	15/01/2021
Tasa de mortalidad infantil	15/01/2021
Tasa de mortalidad general	15/01/2021
Tasa de mortalidad en niños menores de 5 años	15/01/2021
Razón de mortalidad materna (defunciones por cada 100 mil nacidos vivos estimados)	15/01/2021
Recursos por aportación estatal ejercidos en el Seguro popular	15/01/2021
Promedio de consultas prenatales por embarazada atendida en las instituciones del Sistema Nacional de Salud	15/01/2021
Población sin Seguridad Social	15/01/2021
Población Derechohabiente del ISSSTE	15/01/2021
Población Derechohabiente del IMSS Régimen Ordinario	15/01/2021
Población de Responsabilidad del IMSS-Bienestar	15/01/2021
Población con Seguridad Social	15/01/2021
Número de personas afiliadas en el Seguro Popular	15/01/2021
Niños menores de un año de edad con esquema básico completo de vacunación	15/01/2021
Médicos por mil habitantes	15/01/2021
Enfermeras por mil habitantes	15/01/2021
Consultas de primer nivel por mil habitantes	15/01/2021
Consultas de medicina de especialidad por mil habitantes	15/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

Camas censables por mil habitantes	15/01/2021
Porcentaje de ingresos propios estatales contra ingresos federales	15/01/2021
Porcentaje de ingresos propios contra ingresos totales estatales	15/01/2021
Ingresos tributarios	15/01/2021
Ingresos Totales de la Entidad	15/01/2021
Ingresos por Participaciones Federales a Entidades Federativas y Municipios (Ramo 28)	15/01/2021
Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribución de mejoras	15/01/2021
Porcentaje de actualización del atlas de riesgo en el estado	15/01/2021
Índice de Desarrollo Democrático	15/01/2021
Organizaciones inscritas en el Registro Federal de Organizaciones de la Sociedad Civil	15/01/2021
Saldos Per Cápita de la deuda total a diciembre de cada año	15/01/2021
Saldos de la deuda total a diciembre de cada año	15/01/2021
Gasto programable del sector público presupuestario	15/01/2021
Índice de Calidad del Gobierno Electrónico	15/01/2021
Porcentaje de ocupación Hotelera Anual del Centro Turístico de Zacatecas (Zac-Gpe))	15/01/2021
Llegada de turistas a hoteles del Centro Turístico Zacatecas (Zac-Gpe)	15/01/2021
Porcentaje de programas presupuestarios con perspectiva de género	13/01/2021
Vehículos con reporte de robo recuperados.	13/01/2021
Tasa de población interna de sentenciados y procesados del fuero federal	13/01/2021
Tasa de Población interna de sentenciados y procesados del fuero común	13/01/2021
Tasa de Población interna de sentenciados y procesados	13/01/2021
Población interna de sentenciados y procesados del fuero federal	13/01/2021
Población interna de sentenciados y procesados del fuero común	13/01/2021
Población interna de sentenciados y procesados beneficiados para obtener reducción de condenas.	13/01/2021
Población interna de sentenciados y procesados	13/01/2021
Operativos de Seguridad Vial para Prevenir Accidentes	13/01/2021
Medidas cautelares impuestas en favor del procesado.	13/01/2021
Medidas cautelares impuestas en favor del adolescente procesado	13/01/2021
Personas puestas a disposición ante la autoridad competente.	13/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

Armas de fuego decomisadas.	13/01/2021
Acciones de divulgación de temas de disminución de factores de riesgo.	13/01/2021
Número de kilómetros de caminos rurales y carreteras alimentadoras, rehabilitados	13/01/2021
Número de kilómetros de reconstruidos de carreteras estatales, respecto a la meta quinquenal	13/01/2021
Número de kilómetros de caminos rurales y vialidades urbanas modernizadas anualmente, respecto a la meta quinquenal	13/01/2021
Número de kilómetros conservados de carreteras estatales y vialidades urbanas, respecto a la meta quinquenal	13/01/2021
Posición del estado en el medallero general en la Paralimpiada Nacional	13/01/2021
Posición del estado en el medallero general del Campeonato Nacional Juvenil	13/01/2021
Posición del estado en el medallero general de la Olimpiada Nacional	13/01/2021
Porcentaje de mujeres que realizan actividad física sistemática en los Centros Acuáticos del INCUFIDEZ	13/01/2021
Índice nacional de analfabetismo de la población total	11/01/2021
Índice nacional de analfabetismo del hombre	11/01/2021
Índice nacional de analfabetismo de la mujer	11/01/2021
Turistas nacionales	11/01/2021
Turistas internacionales	11/01/2021
Porcentaje de ocupación hotelera estatal anual	11/01/2021
Llegada de turistas a hoteles	11/01/2021
Habitaciones de Hotel Registradas	11/01/2021
Estadía promedio Estatal anual	11/01/2021
Índice de población de 15 años o más sin secundaria completa	11/01/2021
Índice de población de 15 años o más sin primaria completa	11/01/2021
Índice de población de 15 años o más analfabeta	11/01/2021
Índice de rezago educativo en nivel analfabetismo, primaria y secundaria	11/01/2021
PIB del Sector de la Construcción	07/01/2021
Crecimiento del PIB	06/01/2021
IED-Número de Sociedades que presentaron flujos de inversión hacia Zacatecas	06/01/2021
Producto Interno Bruto Estatal total a precios constantes	06/01/2021
Porcentajes del PIBE con que participa Zacatecas	06/01/2021
PIBE_Servicios profesionales, científicos y técnicos	06/01/2021

CUARTO INFORME DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO |

PIBE_Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	06/01/2021
PIBE_Servicios financieros y de seguros	06/01/2021
PIBE_Servicios educativos	06/01/2021
PIBE_Servicios de salud y de asistencia social	06/01/2021
PIBE_Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	06/01/2021
PIBE_Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos y desechos, y servicios de remediación	06/01/2021
PIBE_Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	06/01/2021
PIBE_Otros servicios excepto actividades gubernamentales	06/01/2021
PIBE_Información en medios masivos	06/01/2021
PIBE_Corporativos	06/01/2021
PIBE_Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	06/01/2021
PIBE-Transportes y Comunicación	06/01/2021
PIBE-Industrias Manufactureras	06/01/2021
PIBE-Industria Eléctrica y Captación y Suministro de Agua Potable	06/01/2021
PIBE-Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza.	06/01/2021
PIBE- Comercio al por menor	06/01/2021
PIBE- Comercio al por mayor	06/01/2021
PIBE per cápita	06/01/2021
PIB per cápita	06/01/2021
PIBE de la Minería	06/01/2021
Superficie Sembrada - Cíclicos y Perennes de Temporal	05/10/2020
Superficie Sembrada - Cíclicos y Perennes de Riego	05/10/2020
Superficie Sembrada - Año Agrícola OI+PV Riego	05/10/2020
Superficie Sembrada - Año Agrícola OI+PV Riego + Temporal	05/10/2020
Superficie Cosechada - Cíclicos y Perennes de Temporal	05/10/2020